

► Cuentan con nuevas instalaciones

Impulso a la ciencia en planteles de la ENP

► Espacios modernos para la investigación, el arte y la recreación en las prepas 4, 6 y 8

⇒ 8-10 y centrales

GOBIERNO

Terna para la Dirección de la FES Zaragoza

⇒ 24

COMUNIDAD

Cumple 25 años el CIE, entidad estratégica

⇒ 5

ACADEMIA

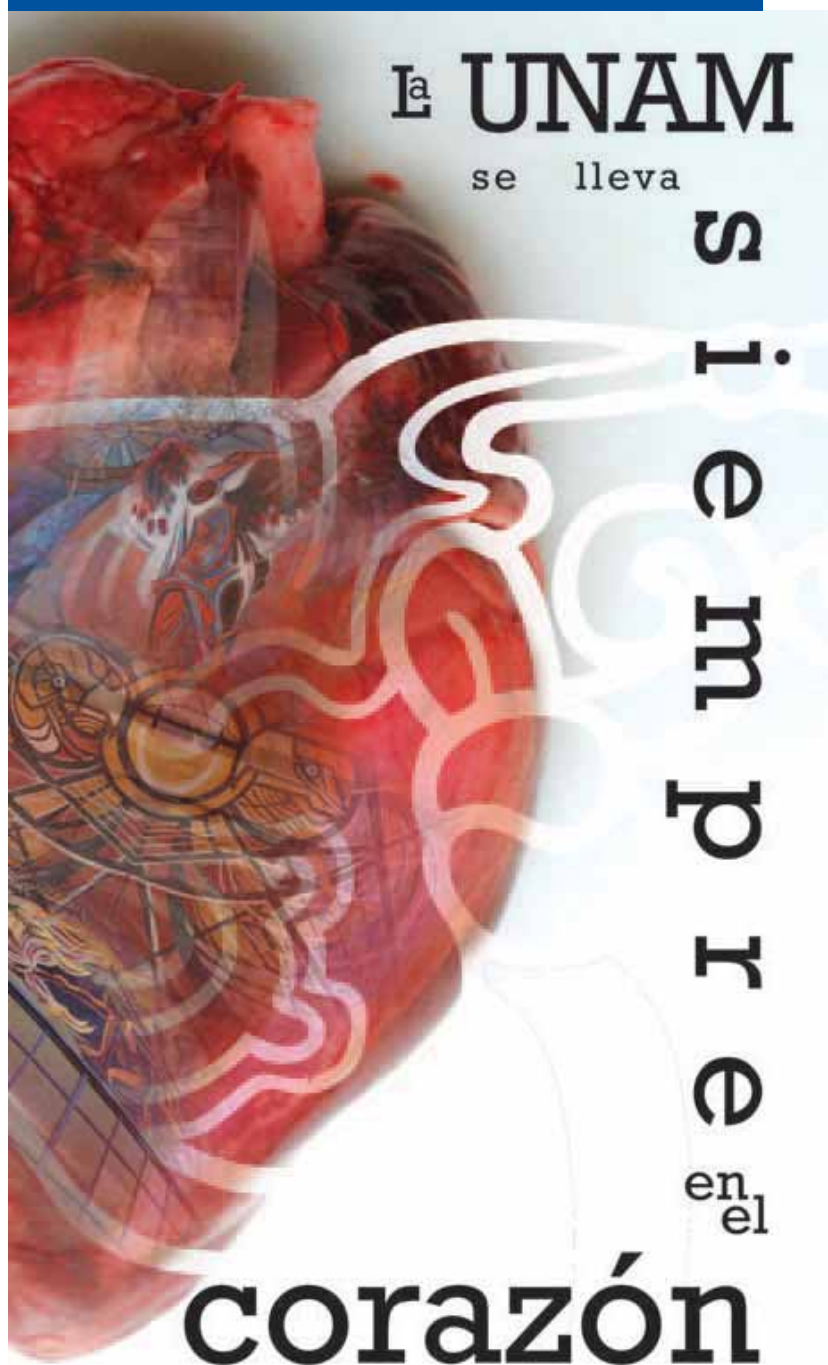
Labor de científicos de Química y Biología

Descubren compuesto natural que protege la mucosa gástrica

Previene la irritación que causan algunos alimentos y fármacos

⇒ 12

CARTEL GANADOR



Más de cien alumnos participaron en los concursos con los que se conmemoró el centenario de la Universidad Nacional.

⇒ 3



INVESTIGADORES. En el IIMAS. Foto: Juan Antonio López.



BAILE. En Las Islas.
Fotos: Viridiana Flores/servicio social.

Gaceta ilustrada



OTOÑO MEXICANO. Sol y lluvia en la FES Iztacala.



OFUNAM. Ensayo de la filarmónica.

Primera Gran Fiesta Internacional de **AJEDREZ UNAM**

100 UNAM
CENTENARIO
1910-2010

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO CONVOCA:
A todos los ajedrecistas a participar en el festejo 100 Años de la UNAM a través del

**PRIMER GRAN TORNEO INTERNACIONAL
ABIERTO DE AJEDREZ UNAM 2010**

Del 18 al 21 de noviembre de 2010

www.ajedrezunam.mx



Para demostrar su cercanía con la Universidad, estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado participaron en los concursos que la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria organizó como parte de las actividades para conmemorar los cien años de la institución.

Los certámenes congregaron a 104 alumnos en sus seis diferentes categorías. Cartel, en sus dos variantes:

Categorías de cartel, cápsulas de audio y video, cuento corto, fotografía y canción

Ilustra (la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas), y *La UNAM es*. Además de *¡Cómo no te voy a querer!* (cápsulas de audio y video), *Sus ojos, tus ojos* (fotografía); *La rosa en el infierno* (cuento corto), y *Una rola por la UNAM* (canción).

Primero, las canciones

Antes de entregar los premios al mejor cartel, cápsula de audio y video, cuento corto y fotografía, los jóvenes universitarios que se registraron en la convocatoria de *Una rola por la UNAM*, afinaron sus voces y entonaron las canciones que inscribieron en el concurso.

Así, a ritmo de rap, el grupo Dictadores de la Calle, de la Facultad de

Ciencias, interpretó *UNAM, no pude más*, en tanto que Domingo Zárate Ruiz, de Arquitectura, dio a conocer su composición *Papirolas*.

En su turno, Juan M. Pineda Hernández, de la FES Aragón, cantó *Identidad universitaria* y luego Tomás Sandoval García, de la Facultad de Contaduría y Administración, entonó *UNAM amor profundo*.

De la FES Cuautitlán, Ángel David Chávez Ortiz interpretó *¡Cómo no te voy a querer!*, y en seguida, se escuchó la balada

indígenas, y con *La UNAM es*, Betel Estefanía Sánchez Villar, también de la ENAP, obtuvo el primer sitio.

David Beltrán Ocaña, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, fue primero en la categoría de cápsulas de audio y video *¡Cómo no te voy a querer!*; mientras, en fotografía, *Sus ojos, tus ojos*, Gerardo Ramos Vázquez, de la carrera de Matemáticas, logró el primer lugar.

En cuento corto, *La rosa en el infierno*, la estudiante de Literatura Dramática de la Facultad de Filosofía y

Ganadores de los concursos para celebrar el centenario

Soy universitario, de Diego Alberto García Romero, de la Facultad de Derecho.

Gabriela Galván Hernández, de Ciencias Políticas y Sociales, cantó *Rumbo UNAM*; después, *Mi Universidad* fue la melodía que cantó Juan Carlos Gines Cabrera, de la Facultad de Ciencias. Lizette Gutiérrez Ramírez, quien estudia en la Facultad de Contaduría y Administración, presentó *UNAM manera de ver el mundo*.

Premiados

En la versión de cartel *Ilustra* (la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas), el primer lugar fue para Ricardo Alberto Velázquez Otañez, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, con la obra titulada *Derechos de los*

Letras, Martha Liliana Rodríguez Mega, y Ángel David Chávez Ortiz, de la FES Cuautitlán, en el concurso de canción *Una rola por la UNAM*, fueron galardonados como los mejores.

Muestra de creatividad

Al entregar los premios a los tres primeros lugares de cada categoría, Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, señaló: "Hoy hemos visto una muestra de creatividad que si se llevara al terreno comercial sería reconocida; sin embargo, lo que realmente nos interesa es fomentar en la comunidad universitaria este tipo de valores y principios".

ISABEL PÉREZ



Martha Rodríguez y Ángel Chávez. Fotos: Marco Mijares.



Reconocimiento al Desempeño Jurídico Universitario 2010

Abogados del subsistema de la UNAM recibieron medalla y diploma



Roberto Gutiérrez, Samuel Farfán, Horacio Hernández, Lilia Pacheco, Patricia Orozco y Eréndira Carreño. Foto: Marco Mijares.

Por su actitud y compromiso en cada una de las funciones que realizan en beneficio de la comunidad universitaria, seis destacados abogados del Subsistema Jurídico de la UNAM recibieron el Reconocimiento al Desempeño Jurídico Universitario 2010.

Roberto Carlos Gutiérrez Díaz y Lilia Edith Pacheco García, de la

LETICIA OLVERA

Dirección General de Asuntos Jurídicos; Eréndira Esther Carreño Rodríguez y Patricia Margarita Orozco Muller, de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, así como Samuel Farfán Ramos y Horacio Margarito Hernández Santiago, de las facultades de Estudios Superiores Aragón, y de Ciencias Políticas y Sociales, respectivamente, recibieron medalla, diploma y un

estímulo económico por su desempeño en la prestación de servicios jurídicos en esta Universidad.

Una motivación

Al hablar en representación de los premiados, Patricia Margarita Orozco Muller consideró que éste es un estímulo y un logro importante en sus carreras, "y también esperamos que

sea una motivación para que en los próximos años busquen ganárselo otros de nuestros compañeros. Es bueno que se reconozca la labor que desempeñamos y esto, de algún modo, nos compromete con la responsabilidad encomendada", agregó.

Al entregarles la distinción, Luis Raúl González Pérez, abogado general de esta casa de estudios, aseguró que es una forma de reconocer los esfuerzos de elementos valiosos.

"Al asumir la responsabilidad de dirigir esta área nos comprometimos a hacer, de éste, un subsistema de servicios legales, es decir, hacerlo con dedicación y buenos resultados", señaló.

Luis Raúl González informó que en los próximos meses también se buscará crear un sistema de profesionalización y capacitación para apoyar el desarrollo académico de los abogados del subsistema.

Especialidad

Por su parte, Ruperto Patiño Manffer, director de la Facultad de Derecho e integrante del jurado, felicitó a los ganadores. Es un hecho que la Universidad atrapa al que llega a ella a trabajar, aunque también es importante continuar con la actualización, dijo.

En ese sentido, consideró necesario crear una especialidad en Derecho Universitario e impartirla entre los integrantes del Subsistema Jurídico universitario.

En este evento también estuvieron el director general Jurídico, Alejandro Fernández; Ismael Eslava, titular de Legislación Universitaria; Braulio Ramírez, coordinador de Oficinas Jurídicas, y Juan Francisco Villagrán, jefe de la Unidad de Auditoría, Control y Evaluación de Asuntos Jurídicos de la Oficina del Abogado General. *g*

Primera Gran Fiesta Internacional de

AJEDREZ UNAM

100 UNAM

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO CONVOCA:
A todos los ajedrecistas a participar en el festejo 100 Años de la UNAM a través del

PRIMER GRAN TORNEO INTERNACIONAL

ABIERTO DE AJEDREZ UNAM 2010

Del 18 al 21 de noviembre de 2010

www.ajedrezunam.mx

GUSTAVO AYALA

Ante el constante incremento de la población y la necesidad de satisfacer sus requerimientos energéticos, el Centro de Investigación en Energía (CIE), en Temixco, Morelos, con 25 años de existencia, será una entidad de investigación estratégica para el futuro desarrollo sustentable del país.

Se trata del principal centro de investigación en energías renovables en México, el cual participa en la formación de recursos humanos de alto nivel y en docencia en programas de la UNAM y de otras instituciones de educación superior del país, especialmente en Morelos. Además, realiza acciones de vinculación y divulgación con los sectores público, privado y social.

En la Universidad, los estudios en estas materias iniciaron en la década de los 70, y en la actualidad el CIE es el único centro de investigación de esta casa de estudios dedicado, principalmente, al análisis y desarrollo de sus múltiples aplicaciones.

Claudio Estrada Gasca, director de esa entidad académica, aseguró que en este cuarto de siglo el CIE se ha convertido en uno de los pocos lugares privilegiados del país que ha consolidado fortalezas y liderazgos en varios nichos de desarrollo científico y tecnológico en la materia.

Por ello, dijo, el Centro tiene liderazgo nacional en la generación de recursos humanos en el área, condición avalada por la incorporación de sus egresados a las universidades estatales y a varios centros de investigación.

En la ceremonia conmemorativa por el XXV aniversario del CIE, Claudio Estrada destacó que éste ha demostrado su alto rendimiento académico, tanto en la producción científica como en la formación de recursos humanos de calidad, actividades de difusión y, más recientemente, con la vinculación.

Ante el rector José Narro Robles y el coordinador de la Investigación Científica, Carlos Arámburo de la Hoz, afirmó que esa consolidación se debe al compromiso de sus integrantes, especialmente de los académicos,



Paneles solares.

El CIE, estratégico para el desarrollo sustentable

El principal centro de investigación en energías renovables en México festeja su 25 aniversario

que con su labor cotidiana cumplen los objetivos para los que fue creado, además del apoyo de las autoridades universitarias, que también ha permitido fortalecer los rubros de infraestructura física y de personal.

Esta posición de liderazgo, prosiguió Claudio Estrada, se reafirmará con la próxima apertura de la licenciatura en Ingeniería en Energías Renovables.

Sin embargo, consideró que pese a su situación privilegiada y compromiso innegable, es necesario fortalecer aún más el Centro para redoblar su misión, y que en el futuro continúe como un espacio de investigación estratégico.

El CIE cuenta con una comunidad académica madura que ha realizado aportaciones científicas y tecnológicas en el campo de la energía, en particular de las renovables; también, ha contribuido a la promoción y formulación de políticas públicas en favor de ellas.

México requiere incrementar su capacidad en materia de investigación, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos para apropiarse de las tecnologías de energías renovables y promover una industria nacional con mayor sustentabilidad, indicó.

En su oportunidad, José Narro reconoció a los integrantes del Centro por su trabajo en estos años, pero sobre todo, por la labor que realizan con convicción. La Universidad se mueve y lo hace muy bien por el esfuerzo de su comunidad, añadió.

Asimismo, dijo que ellos han sido parte de esta experiencia, y que le han hecho grandes aportaciones a la Universidad, al país y, en particular, al estado de Morelos.

Posteriormente, se entregaron reconocimientos a los académicos y trabajadores que participaron en la fundación del CIE, así como la Medalla Tonatiuh a universitarios que en su momento tuvieron la responsabilidad de gestionar, crear, desarrollar, impulsar y conducir a la entidad. También, se devolvió una placa alusiva al XXV aniversario. *g*



El rector José Narro entrega reconocimientos a destacados universitarios.

Fotos: Benjamín Chaires.

Los desafíos académicos y la asignación de recursos

Se requiere un acuerdo nacional para fortalecer
la educación superior del país

CAPÍTULO XXXV

La UNAM y el nuevo contexto político de las negociaciones presupuestales en educación superior. El presupuesto federal para las instituciones públicas de educación superior, entre ellas la UNAM, está comprendido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que cada año es aprobado por la Cámara de Diputados. En poco más de una década, el proceso de discusión, análisis, negociación y aprobación del PEF ha adquirido características inéditas ante la nueva composición de fuerzas políticas en el país. Los principales cambios han sido los siguientes: en 1997 el Partido Revolucionario Institucional perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados; en 2000 el candidato del Partido Acción Nacional ganó las elecciones para la Presidencia de la República y ningún partido político obtuvo mayoría absoluta en las LVIII y LIX legislaturas en ambas cámaras del Congreso de la Unión; en 2006 nuevamente el candidato del PAN accedió a la presidencia en las elecciones más reñidas de la historia contemporánea del país, y las dos legislaturas desde entonces a la fecha guardan una composición cambiante por la diversa proporción de cada uno de los grupos parlamentarios, pero sin contar con mayoría ninguno de ellos. Los tres principales grupos, PRI, PAN y PRD han tenido en cada trienio un número distinto de integrantes, modificándose su peso relativo al interior del pleno y, por lo tanto, al interior de las comisiones ordinarias, como es el caso de las de Educación Pública y Servicios Educativos y de Presupuesto y Cuenta Pública, que son las que intervienen en las negociaciones sobre el presupuesto educativo. A esta recomposición política en el nivel federal se aúna la ocurrida en las entidades federativas y en los municipios. La pérdida del PRI de la Presidencia de la República se acompañó de la pluralidad en los gobiernos de los estados, municipios y legislaturas locales, pero con el indudable fortalecimiento político de los gobernadores emanados del PRI, en lo que se ha denominado un nuevo caciquismo con tintes regionales.

Así, en las últimas cinco legislaturas, lo que ha predominado en la Cámara de Diputados para desahogar la agenda legislativa ha sido una nueva dinámica política caracterizada por las negociaciones y alianzas interpartidarias. La aprobación del PEF no ha estado exenta de esta dinámica emergente; por el contrario, la discusión, modificación y aprobación del paquete económico, que contiene la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que presenta anualmente el Ejecutivo, constituye uno de los temas más álgidos y complejos por sus repercusiones en el desarrollo de las políticas públicas del gobierno federal.

Comisiones legislativas

Durante las cerca de 10 semanas que tiene el Congreso para aprobar el paquete económico –salvo cuando inicia un periodo presidencial en el que los tiempos se acortan a menos de un mes– se realizan diversas acciones con la participación de múltiples actores. En el proceso intervienen tanto actores internos al Congreso como externos. Internamente, las iniciativas se turnan a las comisiones legislativas encargadas de su dictaminación: la Comisión de Hacienda y Crédito Público para la Ley de Ingresos, y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el PEF. Si bien lo primero que se desahoga en la Cámara de Diputados es lo relativo a la Ley de Ingresos (en su caso con reformas a la legislación fiscal) para turnar la minuta al Senado y proceder a la discusión del PEF, desde el mes de septiembre comienzan a realizarse los análisis del proyecto de PEF para cada uno de los sectores. Las 44 comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados revisan el proyecto de PEF en la parte correspondiente a su objeto de trabajo. Para el presupuesto educativo, la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos es la encargada de realizar un análisis detallado y emitir un dictamen razonado sobre las características del



Alumnos en el *campus* universitario. Foto: IISUE/AHUNAM/Colección UNAM, *Imágenes de hoy*, LUH 003.

proyecto y, en su caso, proponer reasignaciones y ampliaciones presupuestales. Todas las comisiones se ajustan a los ordenamientos que establece la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, misma que determina tiempos y disposiciones de procedimiento.

Adicionalmente, la nueva composición política del Congreso estuvo aparejada de un fortalecimiento de la participación de diversos actores económicos, sociales y políticos en la discusión del proyecto de PEF en las áreas que los afectan. Muchos de ellos conforman verdaderos grupos de presión, como algunos sindicatos (entre ellos el SNTE), organizaciones campesinas, agrupaciones ciudadanas, y de manera muy notoria los gobernadores de los estados. Se trata de la repartición del dinero público de carácter federal. En el PEF se consideran los recursos de gasto e inversión en desarrollo social, en obras de infraestructura, salud, educación, desarrollo económico, ciencia y tecnología, seguridad pública, etcétera. Ningún sector de la actividad pública, social y económica está al margen de las políticas y los instrumentos de asignación presupuestal. Es precisamente por ello que el conjunto de actores muestra un gran interés por el destino del presupuesto.

En el nuevo escenario de pluralismo político y de inexistencia de mayorías políticas en el Congreso, la sociedad ha percibido que puede incidir con mayor peso en las decisiones de los legisladores. Si antes se cabildeaba fundamentalmente con el Ejecutivo para obtener mayores recursos –lo que sin duda sigue haciéndose– ahora la sociedad ve al Congreso como el lugar en donde se toman las decisiones trascendentales.

Principales actores

En el campo educativo tres son los principales actores que tienen incidencia en las negociaciones presupuestales: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para el nivel de la educación básica, y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la UNAM para la educación superior, la primera en representación del conjunto de universidades e instituciones públicas de educación superior, y la segunda por su peso político propio y su presencia nacional. La ANUIES comenzó a realizar incipientes acciones de cabildeo presupuestal en el Congreso desde 1997, presentando solicitudes formales de ampliación presupuestal. A partir de 2001, ya en el gobierno de Vicente Fox, la

VARIACIONES EN LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES A LA UNAM

(Miles de pesos)

AÑO	Presupuesto Federal ^{1/}			Ampliaciones aprobadas por la Cámara de Diputados ^{5/}	Variación entre presupuesto aprobado y proyecto de presupuesto		Variación porcentual real interanual ^{6/}	
	Proyecto ^{2/}	Aprobado ^{3/}	Ejercido ^{4/}		Nominal	Porcentual	Presupuesto aprobado	Presupuesto ejercido
2000	9.132.605	9.132.605	10.130.312	0	0	0,0%	N.D.	2,0%
2001	10.743.343	11.143.363	11.764.943	400.020	400.020	3,7%	15,8%	10,2%
2002	12.126.231	12.626.230	13.459.164	500.000	499.999	4,1%	10,4%	11,5%
2003	13.309.467	13.929.467	15.154.798	620.000	620.000	4,7%	0,8%	2,9%
2004	14.503.776	14.848.481	15.582.068	400.000	344.705	2,4%	-2,2%	-5,7%
2005	15.397.793	16.018.379	17.432.467	826.182	620.585	4,0%	3,2%	7,0%
2006	16.466.553	16.838.525	18.234.880	450.000	371.972	2,3%	-1,7%	-2,2%
2007	16.714.887	17.394.887	19.201.940	680.000	680.000	4,1%	-1,1%	0,8%
2008	19.111.158	19.321.302	21.088.368	407.300	210.144	1,1%	4,1%	3,0%
2009	20.660.300	21.360.300	23.332.299	700.000	700.000	3,4%	6,0%	6,1%
2010	23.108.932	23.410.721	N.D.	630.000	301.789	1,3%	3,4%	N.D.
Total	171.275.045	176.024.260		5.613.502	4.749.215	2,8%		

N.D. - No disponible.

^{1/} Comprende el presupuesto que se otorga a la UNAM en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) sin considerar los ingresos propios.

^{2/} Corresponde al presupuesto presentado por el Ejecutivo en el Proyecto de PEF.

^{3/} Cifras publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el PEF correspondiente a cada año.

^{4/} Cifras presentadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de los años correspondientes.

^{5/} Cifras presentadas en el Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, años 2000 a 2010.

^{6/} Para el cálculo de la variación porcentual real interanual se deflactan las cifras con los índices implícitos del PIB que publica el INEGI en el Banco de Información Económica.

Fuentes: Elaboración propia con datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2000-2010, Presupuesto de Egresos de la Federación publicado por la SHCP, 2000-2010, Cuenta de la Hacienda Pública Federal, años 2000 a 2009, *Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados*, varios números, y Banco de Información Económica del INEGI.

asociación adquirió mayor presencia en el Congreso, misma que se fortaleció en la LIX Legislatura (2003-2006); aunque sin duda fue en la LX Legislatura (2006-2009) cuando la ANUIES logró una mayor interlocución, particularmente con la Comisión de Educación, misma que ha continuado en la LXI Legislatura, a lo que hay que agregar una estrecha comunicación con los presidentes de los tres principales partidos políticos y los coordinadores de los grupos parlamentarios.

Por su parte, la UNAM ha sido un interlocutor de los poderes públicos desde la época de la hegemonía del PRI. Los rectores tenían derecho de picaporte directamente con el presidente de la República. Con el cambio del Ejecutivo Federal en el año 2000 se estableció una nueva relación caracterizada por una interlocución crítica y en ocasiones tensa entre la UNAM y la Presidencia de la República, mientras que con el Congreso la Universidad fortaleció su presencia, caracterizada con dos momentos emblemáticos: la inscripción de su nombre, con letras de oro, en el muro de honor de la Cámara de Diputados en 2003, y la reciente sesión solemne por la celebración de su centenario, el pasado 22 de septiembre.

Representación de las instituciones públicas

En una década, la participación de la ANUIES en el Congreso, en representación de las instituciones públicas de educación superior, y de la UNAM como la máxima casa de estudios del país, ha tenido resultados positivos de suyo evidentes. Si bien con cada una de las cuatro legislaturas se han mantenido relaciones distintas, en el periodo se han obtenido ampliaciones importantes al presupuesto para las instituciones públicas de educación superior en general y para la UNAM en particular. Muchos de los legisladores y dirigentes de los partidos políticos son egresados de la Universidad e invariablemente le han mostrado su apoyo, además de que han mantenido una estrecha relación con las autoridades universitarias; incluso, académicos y representantes sindicales de la UNAM han obtenido un escaño y pugnado por un mejor trato presupuestal a la institución. Varios dictámenes con punto de acuerdo aprobados por el pleno, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, han versado sobre el apoyo presupuestal creciente que se debe otorgar a las universidades públicas del país. Muy sonado fue el caso de la aprobación unánime de un punto de acuerdo en apoyo y reconocimiento a los logros de la UNAM, tras las declaraciones del presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura, que descalificaban a la Universidad. De manera paradójica, estas declaraciones favorecieron el clima de apoyo de los legisladores a las universidades públicas.

De 2001 a 2010, la Cámara de Diputados aprobó ampliaciones presupuestales a las instituciones de educación superior por un monto cercano a los 56 mil millones de pesos. De ellos, 47 mil millones fueron para las subfunciones presupuestales de

educación superior y de posgrado, que son las que componen en sentido estricto el gasto en educación superior. Las ampliaciones favorecieron en diferente medida a las universidades federales y estatales, institutos tecnológicos, universidades tecnológicas, universidades interculturales, universidades politécnicas y escuelas normales, por medio de asignaciones crecientes en los subsidios y transferencias ordinarias, y mediante los fondos de financiamiento extraordinario sometidos a concurso, que aumentaron en número a lo largo de la década e incrementaron sus recursos, gracias a las decisiones tomadas por los legisladores.

Nuevos compromisos

La UNAM es sin duda la institución pública de educación superior que tiene mayor peso político al interior del Congreso y ha sido la que ha recibido mayor apoyo en términos absolutos: de 2001 a 2010 la Cámara de Diputados aprobó ampliaciones por cinco mil 614 millones de pesos, si bien la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) practicó ajustes en el PEF y solamente le reconoció cuatro mil 749 millones, alrededor de mil millones menos de los originalmente aprobados en el Congreso; esto de acuerdo con las disposiciones del decreto de PEF de cada año, pero también en uso de las facultades discrecionales de esta secretaría. Sin embargo, en 10 años, la UNAM ha observado una variación porcentual de 2.8 por ciento entre el proyecto de presupuesto enviado por el Ejecutivo y el presupuesto publicado por la SHCP, en tanto la tasa media de crecimiento anual al presupuesto aprobado ha sido de 3.7 por ciento. Como se aprecia en el cuadro, el comportamiento del presupuesto no ha sido constante: la década inició con importantes variaciones positivas en el presupuesto, ritmo que fue disminuyendo para decrecer en 2004, recuperarse a mediados de la década y nuevamente mostrar valores negativos los dos años siguientes para finalmente volver a mostrar una evolución favorable hacia finales del periodo. Con los datos de cierre del presupuesto de 2010 podrán hacerse las comparaciones respectivas para el presupuesto ejercido.

Una lección que se puede sacar de lo anterior es la necesidad de establecer un gran acuerdo nacional para el fortalecimiento de la educación superior pública del país con visión de Estado, es decir, pensar en el largo plazo y no estar sujeto a las negociaciones presupuestales que se realizan año con año en un marco económico y político de constante incertidumbre. Los desafíos que se plantean en el terreno del aumento de la cobertura de la educación superior, el fortalecimiento de la calidad de las funciones sustantivas, y la realización de las reformas académicas que han quedado pendientes, exigen de todos los actores nuevos compromisos para el fortalecimiento de la universidad pública del país. *g*

JAVIER MENDOZA ROJAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN



Laboratorios, alberca y salones. Fotos: Benjamín Chaires.



Apoyo a la formación integral de jóvenes de la Preparatoria 6

Modernas instalaciones con equipos para desarrollar clases, experimentos y proyecciones

Seis nuevos laboratorios de ciencias, diseñados por el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, reforzarán la enseñanza y el aprendizaje de los preparatorianos en tres áreas esenciales: química, física y biología.

En un recorrido del rector José Narro Robles por la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) plantel 6 Antonio Caso, se informó que se trata de los laboratorios de ciencias, que cuentan con modernos equipos para desarrollar clases, experimentos y proyecciones. Están conformados por mesas, bancos y pantallas de proyección. Fueron diseñados para dar servicio a 32 estudiantes, y permiten un mayor control y observación de las prácticas.

Salones de música y teatro

Acompañado de Alma Angélica Martínez Pérez, directora de esta Preparatoria, y de los titulares de los diversos planteles, José Narro también visitó los salones de música y teatro, donde se imparten clases de batería, trompeta, clarinete, saxofón y piano, además danza y artes escénicas.

Asimismo, cinco cubículos para profesores de literatura, historia, matemáticas, ciencias socia-

les y física que permitirán a la planta académica dar asesorías a sus alumnos, así como el área de servicio médico.

También estuvieron en la alberca, que con un nuevo sistema de calentamiento de agua y la

construcción del techo, permitirá la utilización de sus espacios durante los 365 días del año.

Al destacar la importancia de estas nuevas instalaciones en la Prepa 6, Silvia Estela Jurado Cuéllar, directora general de la ENP, exhortó a la comunidad a darles el mejor uso posible, cuidarlas y conservarlas para las próximas generaciones.

José Narro pidió a los jóvenes a aprovechar su estancia en la Universidad. La adolescencia, dijo, es una etapa maravillosa de la vida de los seres humanos, vívanla con plenitud y responsabilidad. Pero también estudien, fórmense en el deporte, cultura y arte, diviértanse y descubran el valor de la amistad y del amor en este gran plantel, concluyó. *g*

GUSTAVO AYALA



GUSTAVO AYALA

La enseñanza de las ciencias experimentales en la Universidad tiene un nuevo impulso con la puesta en marcha de instalaciones que permitirán reforzar el aprendizaje de la comunidad estudiantil de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP).

Para los alumnos del plantel 8 Miguel E. Schulz, el conocimiento de las leyes de la física, las reacciones químicas y los procesos biológicos ahora será más fácil con los laboratorios de ciencias del bachillerato, que visitó el rector José Narro Robles.

Acompañado por Raymundo Velázquez Martínez, director de la Prepa 8, y de José Manuel Saniger Blesa, titular del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, José Narro recorrió estos espacios, que además de su equipamiento, cuentan con amplias medidas de seguridad para la protección de su comunidad.

Asimismo, como parte del proceso de reforzamiento integral del bachillerato de esta casa de estudios, y en particular de las actividades deportivas, la alberca y la fosa de clavados también fueron reacondicionadas. Ello permitirá que los saltos, desde la plataforma de cinco y 10 metros de altura, regresen al plantel luego de casi dos décadas.

Las autoridades universitarias además inauguraron el nuevo edificio C, ala derecha; con 750 metros cuadrados de construcción, se conforma de ocho aulas de idiomas y una galería de artes plásticas.

Exposición pictórica

La galería está acondicionada como un espacio para que estudiantes y académicos inclinados a estas expresiones artísticas expongan sus obras. Juan José Mendoza, profesor del plantel, es el encargado de abrir este espacio con una veintena de obras realizadas entre 1991 y 2004, y que van desde el óleo y el carbón, hasta la xilografía y el acrílico.

Hugo López Flores, alumno del tercer año de la Prepa 8, agradeció el apoyo de las autoridades

Nuevo impulso a la ciencia experimental en la Prepa 8

En marcha, áreas que permitirán reforzar el aprendizaje de la comunidad estudiantil



Laboratorio de ciencias. Fotos: Benjamín Chaires.

universitarias para dotar de más y mejores equipos a las aulas de idiomas.

Por su parte, José Narro aseguró que para la Universidad el bachillerato es fundamental, porque dos de cada tres estudiantes de licenciatura proceden de este nivel de estudios.

Ustedes, dijo a los alumnos presentes, son herederos de toda esa gran historia de la Uni-

versidad, de esa página maravillosa en la vida del país que es la ENP. Aprovechen su estancia en este plantel, no sólo en la preparación científica e intelectual, sino también en la parte humana, cultural y deportiva. *g*



Restauran mural de José Chávez Morado en Prepa 4

Recorrido del rector José Narro, quien visitó la obra plástica que data de 1957



Áreas remodeladas en el edificio A. Fotos: Francisco Cruz.

LAURA ROMERO

El plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera de la Escuela Nacional Preparatoria cuenta ya con laboratorios para el aprendizaje de ciencias, ubicados en el edificio A de esa sede universitaria.

En un recorrido por la institución de la que es egresado, el rector José Narro Robles y el director de la Prepa, Agustín Sánchez Orendáin, estuvieron frente al mural *México moderno, país de antigua cultura*, del artista José Chávez Morado, que data de 1957 y que fue restaurado con recursos del Conaculta y de la propia Universidad.

En la estancia, miembros de la generación 69-71 entregaron de manera formal el telón para el auditorio del plantel, y anunciaron que continuará la renovación de ese espacio, tramo por tramo, como agradecimiento a la Universidad y a la Prepa donde se formaron.

Muestra fotográfica

En el Salón de Usos Múltiples del edificio C, apreciaron una exposición fotográfica del Archivo Casasola, con imágenes alusivas a la Revolución, como las maniobras militares del

ejército federal o a Pancho Villa en la silla presidencial, al lado de Emiliano Zapata.

En el mismo edificio, recorrieron los salones de teatro y de coro, donde un grupo de estudiantes, acompañado de guitarras, interpretó un *boggie*. También estuvieron en las aulas de dibujo y de idiomas.



Posteriormente, en el edificio B, dos jóvenes le dedicaron a José Narro una interpretación con guitarras eléctricas y sintetizadores. Después, el rector se asomó a donde se impartía una clase de Geometría Analítica con alumnos de quinto grado.

Universitarios integrales

Al dirigirse a los jóvenes, les expresó que deben sentirse orgullosos de pertenecer a esta casa de educación. "Si se dedican, si ponen su capacidad al servicio del estudio como universitarios integrales, van a salir adelante. La educación es la vía para superarse, sin duda alguna, y ese crecimiento es personal, pero impacta a la familia y repercute en el conjunto de la sociedad".

Además, reconoció que buena parte de la grandeza de esta institución se debe a su planta académica, y que el resultado de esa riqueza se ve en los egresados. *g*



Falta una política de prevención de desastres

⇒ 14

Importación de alimentos, un riesgo social

⇒ 18



Por primera vez se realiza en la Ciudad de México y en instalaciones de Ciudad Universitaria

Congreso Nacional del Amparo, homenaje a Burgoa Orihuela

EL Congreso Nacional del Amparo en Homenaje al Doctor Ignacio Burgoa Orihuela —que por primera vez se realiza en la Ciudad de México y en instalaciones de Ciudad Universitaria— hermana a esta casa de estudios con el Instituto Mexicano del Amparo, sostuvo su presidente, Ignacio Burgoa Llano.

Laura Romero

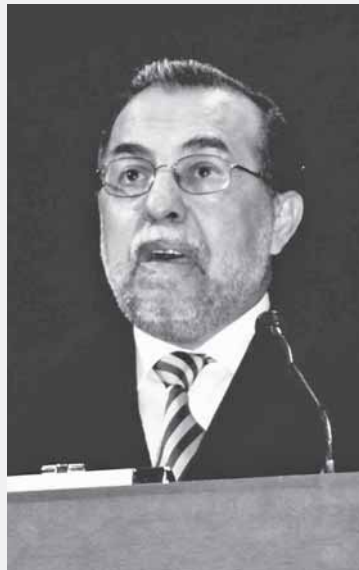
Dijo que en el país se vive una crisis grave, multifacética, la cual se refleja, como una de sus consecuencias, en el debilitamiento de muchas de las instituciones jurídicas.

Dicha crisis, abundó, se cierne en la ignorancia del derecho que manifiestan constantemente muchos de los servidores públicos, quienes en el distinto ámbito de sus competencias y del ejercicio de sus respectivas facultades, “se han dado a la tarea de un terrible abuso, inconsistente, desorientador, de la producción de normas jurídicas a diestra y siniestra, sin tener un blanco específico y sin cumplir con el cometido esencial de la ley, que es el bien común”.

De ese modo, el objetivo del congreso es poner sobre la hipotética mesa de la realidad nacional cuáles son las amenazas sobre el amparo mexicano, y “no sólo concretarnos a la elaboración de una serie de conclusiones que queden en el archivo, sino que, como peritos en derecho y sustentados en la norma constitucional, estamos decididos a mover a los órganos de gobierno que cometen errores”.

Trabajo institucional

En su oportunidad, Ruperto Patiño Manffer, director de la Facultad de Derecho, señaló que, desde su fundación, el Instituto Mexicano del Amparo ha desarrollado trabajos



Ignacio Burgoa Llano y Ruperto Patiño Manffer. Fotos: Francisco Cruz.

orientados a la difusión, conocimiento, estudio e investigación en esta materia, que constituye un mecanismo de defensa de los derechos fundamentales de los mexicanos.

Durante la inauguración del congreso, en su octava edición, rememoró que se cumplen cinco años del deceso de Burgoa Orihuela, maestro emérito, pensador en torno al juicio de amparo, el derecho constitucional y otros temas importantes relacionados con la vida universitaria. Por ello, indicó, se ofrece un homenaje y se le recuerda.

No hay un solo abogado que no se identifique como su alumno, en México y gran parte de Latinoamérica, porque tuvieron la oportunidad de asistir a su clase o por haber leído sus libros.

En tres días de trabajos, prosiguió, se tratarán temas como responsabilidad en el juicio de amparo, las facultades de investi-

gación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los amparos multitudinarios contra leyes, así como reformas constitucionales en esta materia y en derechos humanos.

A su vez, el rector José Narro Robles consideró que parte de los problemas del país tienen que ver con el desapego, con el incumplimiento del estado de derecho. A veces, eso empieza con violentar principios básicos, “porque la autoridad no supervisa o vigila el cumplimiento de esa normatividad”.

En el Auditorio Alfonso Caso expresó que este encuentro académico, iniciativa del propio Burgoa Orihuela, es un importante espacio para reflexionar sobre los problemas que afectan a la sociedad y, de manera primordial, sobre las posibles soluciones.

Finalmente, comentó que México saldrá adelante porque sus fortalezas y potencialidades son superiores a la magnitud de los problemas que lo afectan y confrontan. *g*

Andrés Navarrete Castro, de la Facultad de Química, en colaboración con científicos del Instituto de Biología, descubrió el compuesto diligustilida en la planta mexicana conocida como hierba del oso o chuhcupate (*Ligusticum porteri*), que protege la mucosa gástrica sin modificar el pH del estómago ni la actividad de otros fármacos, como ocurre con otras sustancias comerciales.

Su empleo permitiría prevenir la irritación que causan alimentos y fármacos antiinflamatorios, anticancerígenos, antibióticos, antivirales, inmunosupresores y antiparasitarios, entre otros, sin afectar su acción.

El científico explicó que se utiliza en el norte de México para problemas gastrointestinales y úlceras. "La estrategia es valorar el uso tradicional de las plantas medicinales del país. Llevarlas al laboratorio con modelos biológicos, caracteri-



Andrés Navarrete. Foto: Justo Suárez.

tigación enzimática *in vitro* para determinar cómo funciona el compuesto. Además, se hizo la comparación con el omeprazol.

El doctor en farmacología no sólo aisló el compuesto, sino que también está interesado en describir su mecanismo de acción, es decir, establecer por qué y cómo protege. Hasta ahora queda claro que en su actividad participan las prostaglandinas y los grupos sulfhidrilos no proteicos.

Las prostaglandinas son sustancias que se encuentran en el organismo y cumplen diferentes funciones; en el estómago favorecen la protección de la mucosa mediante la secreción de un oligosacárido o moco, que impide que el ácido afecte los tejidos. Asimismo, promueven la salida de sustancias tóxicas.

En una lesión, entre otros varios compuestos que se forman, se crean radicales libres que generan reacciones en cadena y el rompimiento de las biomoléculas del tejido. Los sulfhidrilos no proteicos son sustancias que *atrapan* los radicales e impiden esa reacción, y también están relacionados con el compuesto descubierto.

Compuesto de planta mexicana alivia padecimientos estomacales

Protege la mucosa gástrica sin modificar niveles ácidos o alcalinos

zar el o los componentes activos y tratar de explicar cómo actúan. La diligustilida resultó ser el componente activo, cuya acción citoprotectora no está descrita en la literatura; somos los primeros en mostrar esa propiedad".

La mucosa gástrica, refirió, está expuesta a todo tipo de alimentos irritantes, así como a fármacos que ocasionan su destrucción y daño, lo que podría derivar en que el paciente no los tome como debe o abandone un tratamiento.

Por ello, el universitario pretende encontrar sustancias que la protejan, sin alterar la acción farmacológica de los medicamentos. La diligustilida tiene esa ventaja, contra sustancias como el omeprazol que, adicionalmente, eleva el pH del estómago.

Al respecto, dijo que el grado de acidez representa una barrera que naturalmente tiene ese órgano para exterminar bacterias; debido a ello, no es necesario esterilizar los alimentos que se ingieren.

Pero en el caso del omeprazol, se eleva el grado de pH y se rompe ese *escudo*; entonces, las bacterias pueden causar infecciones intestinales. Por ello, esa sustancia comercial viene en presentaciones para ser usada durante siete o máximo 14 días, es decir, su uso está restringido.

Según pruebas realizadas, la diligustilida no presenta ese problema y será patentada. Los estudios, abundó el experto, se hicieron con modelos animales –de acuerdo con la normatividad de bioética internacional– en los que se reprodujo un modelo de úlcera experimental, y mediante inves-

Falta conocer los efectos adversos

Navarrete reconoció que todos los fármacos tienen un efecto primario o principal y otros secundarios. Debido a que eso puede ser mejor descrito en la clínica, será hasta entonces si se determina que puedan registrarse posibles acciones adversas o efectos indeseables de la diligustilida.

La hierba del oso, que crece en Chihuahua y que cultivan algunas familias, podría obtenerse en mayor número y asegurar la materia prima para extraer el compuesto y producirlo a escala industrial; además, hay algunos intentos para sintetizarlo químicamente y ser abastecido en caso de comercializarlo.

En este trabajo multidisciplinario, financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la UNAM, participan también Rachel Mata, de la Facultad de Química, y Robert Bye y Edelmira Linares, del Instituto de Biología, que realizan la parte etnobotánica e informan los usos de las plantas; posteriormente, "nosotros trasladamos ese conocimiento y uso tradicionales a modelos de laboratorio y un estudio químico", finalizó Navarrete Castro. *g*

De esto y aquello

Reconocimiento al rector Narro

La Comisión de la Medalla al Mérito Sanitario de la Sociedad Mexicana de Salud Pública dictaminó entregar el galardón, en el área de Medicina, al rector José Narro Robles. Se trata de un reconocimiento a los miembros de la agrupación que se hayan consagrado al mejoramiento de las condiciones sanitarias de México y prestado algún servicio relevante a esa causa. Pablo Kuri, presidente de dicha organización, refirió que para alcanzar las metas en este rubro, el recurso más importante es el humano; por ello, la formación del personal operativo en salud pública y la generación de un liderazgo convertido en rectoría son indispensables.



Carteles científicos

El Congreso de Carteles Doctor Lino Díaz de León, además de reflejar la actividad del Instituto de Investigaciones Biomédicas, es una oportunidad para que alumnos y académicos intercambien experiencias y enriquezcan sus trabajos, afirmó la directora de esa entidad, Gloria Soberón Chávez.

Reflexión humanística

El futuro del planeta depende de una reflexión profunda de las humanidades y del compromiso del hombre con las artes, afirmó el director general de Asuntos del Personal Académico, Raymundo Cea. Dijo también que ciencias y artes son complementarias porque son un espacio para el ejercicio creativo.



ALINE JUÁREZ

Los transgénicos se diseñan para resolver problemas en ámbitos muy variados, expuso Francisco Bolívar Zapata, investigador emérito del Instituto de Biotecnología.

Como parte de la decimoquinta edición de la Olimpiada Iberoamericana de Química, detalló que la biotecnología es una actividad multidisciplinaria que aprovecha la biodiversidad –responsable y sustentablemente, mediante desarrollos eficaces, limpios y competitivos– para solucionar problemas en los sectores salud, agropecuario, industrial y ambiental.

Un largo trabajo

En 1973, con el desarrollo de las técnicas de recombinación *in vitro* del ácido desoxirribonucleico (ADN), los científicos comenzaron a explorar con el aislamiento de genes específicos para luego transportarlos a seres diferentes y generar así organismos genéticamente modificados (OGM) o transgénicos, destacó.

El jefe del Departamento de Ingeniería Celular y Biotecnología recordó que los OGM han sido utilizados (comercialmente) desde hace 25 años, como una vía para construir proteínas idénticas a las humanas.

Al respecto, añadió que en todas las farmacias del mundo hay medicamentos de origen transgénico o recombinante, como la insulina, interferones y anticoagulantes. “Desde 1982 su uso ha contribuido a preservar y mejorar la salud humana”, aseveró.

Además, las proteínas recombinantes han tenido gran impacto en la elaboración de alimentos, y a partir de 1996 las plantas modificadas han permitido reducir el uso de pesticidas, lo que se traduce en un menor impacto en el ambiente, a diferencia de lo que sucede con las que requieren productos químicos, algunos de ellos carcinógenos.

La biotecnología, actividad que aprovecha la biodiversidad

Francisco Bolívar Zapata ofreció una conferencia en la 15 edición de la Olimpiada Iberoamericana de Química



Opción tecnológica más natural.

Hasta la fecha, hay evidencia de la inocuidad de los transgénicos comercializados, lo que los vuelve una opción tecnológica más natural y con menores impactos negativos en el medio ambiente, aclaró.

Transferencia horizontal

La transferencia horizontal de material genético se da en todas las especies. Los virus son los principales responsables de este fenómeno, al permitir



Técnicas de gran impacto.

que el ADN de una variedad animal o vegetal pueda ser depositado en otra, lo que ha significado un papel importante en la evolución, indicó.

En el genoma de todos los organismos vivos hay material repetido, probablemente de origen bacteriano o viral, llamado transposones, que representa al menos 30 por ciento del código genético humano y que consiste en secuencias de ADN que pueden *brincar* su posición en el genoma. Por ejemplo, en el maíz, los granos de colores diferentes en una misma mazorca son resultado de este proceso.

Si surge un transgénico se incorpora, por medio de transferencia horizontal, el material genético específico (transgene) en algún cromosoma celular. Se trata de un proceso natural que ocurre a diario en la naturaleza.

Los seres vivos han evolucionado al adquirir material genético por transferencia horizontal, con mutación y reordenación de sus genes y cromosomas, sin generar catástrofes ecológicas.

Los escenarios que preocupan a los detractores de los OGM se presentan a diario por la transferencia horizontal y reorganización del genoma si las plantas y animales son infectados por virus o bacterias, puntualizó.

Por ello, es insostenible, tanto científica como bioéticamente, tachar de antinatural la capacidad humana de crear organismos transgénicos si el material genético de todos los seres vivos tiene la misma estructura general, concluyó. *g*



Cada vez son más frecuentes las inundaciones.

Ausente, una política de prevención de desastres

No hay continuidad en los distintos niveles, sólo acciones fragmentadas: Irasema Alcántara

México es un país reactivo, donde no hay una política de prevención de desastres, porque no hay continuidad en los distintos niveles, desde el encargado de protección civil de una localidad hasta las más altas esferas, sólo acciones fragmentadas. “No hemos trabajado en conjunto, ni con la certeza de compartir información, ni con una visión preventiva”, consideró Irasema Alcántara Ayala, directora del Instituto de Geografía.

Todos los días surgen noticias de sucesos de inundaciones o deslizamientos de cerros, y estos hechos, que antes ocurrían con intervalos de frecuencia mayores, ahora se observan cada año, añadió.

En ese ámbito aún falta mucho por hacer, de ahí la importancia del libro *Geomorphological hazards and disaster prevention*, editado por la científica universitaria y Andrew Goudie, profesor y jefe del Departamento de Geografía de la Universidad de Oxford, y publicado por Cambridge University Press. En la obra se muestra que son diferentes los elementos a considerar para llegar a una política efectiva de prevención.

La geomorfología, explicó, es una disciplina de las ciencias de la Tierra que, en la mayor parte del mundo, se deriva de estudios geográficos; analiza el origen y la dinámica de la superficie terrestre.

Una de sus partes fundamentales en los últimos años ha sido el papel que tiene en el entendimiento de procesos geomorfológicos, vinculados con amenazas o peligros de origen natural.

Laura Romero



La directora del Instituto de Geografía.

Para Oralia Oropeza Orozco, también del Instituto de Geografía, la importancia de esos procesos radica en que están relacionados con los desastres. La tendencia mundial observada es que van en aumento por el incremento de la vulnerabilidad de poblaciones que se sitúan en lugares no aptos, y por el cambio climático.

El libro

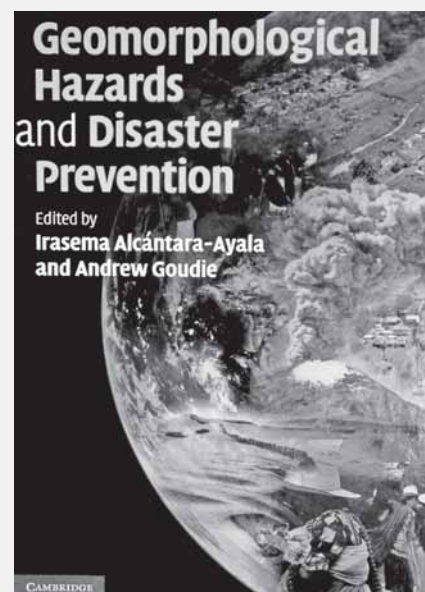
Detrás de *Geomorphological hazards and disaster prevention*, que surge del trabajo realizado con la Asociación Internacional de Geomorfólogos, está la importancia que debe tener esa disciplina en el ámbito de la prevención de desastres.

Se considera erróneamente que la naturaleza es culpable de estos últimos; sin embargo, hay una parte que es aún más compleja: la vulnerabilidad,

o las condiciones de susceptibilidad de las poblaciones por condiciones sociales, económicas, políticas y hasta culturales.

Al respecto, Alcántara Ayala, también presidenta de la Sociedad Mexicana de Geomorfología, indicó: “Cuando se combinan ambos elementos se crean condiciones de riesgo, y cuando éste se materializa se habla de desastres”. En ese sentido, el objetivo del libro es entender las dos partes como elementos medulares en la prevención.

A su vez, Oropeza informó que el texto consta de 21 capítulos en los que participaron 29 prominentes investigadores de universidades, institutos y laboratorios de Europa Occidental, América del Norte, China y Nueva Zelanda.



Participa también la Universidad de Oxford.

Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Tiene cuatro ejes principales: el estado del arte de la geomorfología desde la perspectiva de la amenaza o el peligro; la importancia de esa disciplina respecto al cambio climático; la aplicación de las tecnologías modernas (sistemas de información geográfica o de posicionamiento global, entre otros) en la evaluación y manejo de las amenazas y riesgos geomorfológicos, y el papel de esa ciencia en el análisis de la vulnerabilidad, el riesgo, la prevención de desastres y el desarrollo sustentable.

Además, abundó, el volumen se organiza en dos partes. En la primera, los autores brindan una gama de procesos geomorfológicos que representan una amenaza; la atención se centra en peligros en áreas montañosas: sísmicos, volcánicos, por movimientos de masa e inundaciones; también se tratan los de áreas costeras, erosión de suelos, desertificación y degradación de tierras. En la segunda, se especifica el papel de las nuevas tecnologías.

Mediante estudios de caso o carácter general, se aporta información importante no sólo para especialistas, sino también para los tomadores de decisiones. El texto, disponible en bibliotecas de la UNAM y de venta en internet, es de alto nivel, aunque con un lenguaje sencillo y accesible para todos, y es lectura obligada para los alumnos y profesores de geografía, finalizó Oropeza. *g*



El proyecto pertenece al IIMAS.

Celebra Fenomec su 15 aniversario

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) celebró el decimoquinto aniversario del Proyecto Universitario de Fenómenos No Lineales y Mecánica (Fenomec), que fomenta la interacción entre especialistas de distintas disciplinas científicas con el propósito de resolver problemas mediante las más variadas técnicas y perspectivas, señaló Fabián García Nocetti, director de la entidad académica.

El objetivo de este proyecto es ahondar en el papel que tienen o podrían tener las matemáticas tanto en las ciencias exactas como en las naturales, sobre todo para proponer soluciones a asuntos científicos relevantes.

Hace 15 años, dijo García Nocetti, el IIMAS hizo un planteamiento visionario, porque aunque entonces no se acostumbraba, hoy en día una política de la UNAM es impulsar el trabajo conjunto de esta casa de estudios con otras instituciones de educación superior. "Es un orgullo celebrar esta iniciativa que favorece el desarrollo de la ciencia", expuso.

Además, el proyecto cuenta con visitantes posdoctorales que aportan nuevas ideas e información. Tiene un plan de docencia que involucra a especialistas de diferentes disciplinas, lo que permite estudiar problemas desde múltiples perspectivas, ya que se intercambian y plantean soluciones alternas.

En el auditorio del IIMAS, Jorge Ize Lamache, del Departamento de Matemáticas y Mecánica, comentó que con esta iniciativa se fomenta la interacción entre diversas disciplinas.

Al respecto, agregó que es importante organizar actividades académicas como talleres, conferencias o congresos sobre fenómenos no lineales y mecánicos, tanto para investigadores como para estudiantes.

Por medio del Fenomec ha sido posible integrar un grupo de expertos. Actualmente tiene más de 32 miembros de diversas instancias de la UNAM, como los institutos de Ciencias Nucleares, Matemáticas, Física y de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

Opción con mejores resultados

Ize Lamache, responsable del proyecto, explicó que en el pasado, la mayoría de los modelos usados para el estudio de ciertos fenómenos eran lineales, porque son más sencillos. En cambio, los no lineales se centran en desviaciones más grandes, es decir, el resultado se aleja de las condiciones iniciales, lo que implica más trabajo matemático, computacional y experimental.

"Esta opción permite obtener resultados más precisos y, en la actualidad, con el uso de las computadoras, uno puede empatar la parte de modelación con la experimental. Su estudio es relativamente reciente; por ello, es necesario el intercambio de personas con distintas especialidades, lo que implica un trabajo interdisciplinario", puntualizó.

El investigador mencionó que algunos de los expertos que ofrecerán conferencias provienen de las universidades de Minnesota y Maryland (ambas de Estados Unidos), la Técnica Federico Santa María, de Chile, y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados. *g*

La inteligencia global, colapsada

LAURA ROMERO

La *inteligencia global* que le ha dado orden y legitimidad al discurso capitalista está colapsada. La ideología del progreso ilimitado llegó a su última frontera. Por ello, se hace indispensable repensar a un autor como Marx, afirmó Mario Luis Fuentes, director del Centro de Estudios e Investigaciones en Desarrollo y Asistencia Social.

Fuentes recordó que hay un hiper-posicionamiento de la ideología del progreso, donde no importa cuánta miseria, hambre y desolación planetaria exista, y donde hay un empeño en mantener y refuncionalizar la lógica de expansión del capital a todos los rincones del globo terráqueo.

Plena vigencia

Al presentar su disertación para acceder a un sitial en la Academia Mexicana de Economía Política, se refirió al tema de Los Nuevos Fetichismos en el Capitalismo Contemporáneo. Ahí expuso que lo revolucionario de la propuesta del autor alemán no está en el carácter inamovible del significado de sus categorías centrales, sino en el poderío de la dialéctica de su método.

La lógica que subyace en su pensamiento permite desentrañar elementos que permanecen vigentes en la descripción elemental del capitalismo. Entre ellos, Marx muestra cómo hay una inversión en la construcción de la realidad poniendo por delante de todos las maravillas de la mercancía y ocultando el proceso de enajenación del trabajo que le ha dado materialidad a la producción.

La vigencia de ese pensamiento está en su vocación transformadora de una realidad que se piensa desde la ética y que por ello exige el planteamiento de una economía política, dijo en el Aula Magna Jesús Silva Herzog de la Facultad de Economía.

En presencia de Leonardo Lomelí, director de la entidad; Rolando Cordera Campos, académico y miembro de la Junta de Gobierno (quien le dio respuesta en nombre de la Academia), y José Blanco Mejía, presidente de la agrupación, planteó que hay pasajes del pensamiento marxista con plena vigencia en el siglo XXI, que pueden tomarse como punto de partida para el re-análisis de cuestiones económico-sociales, o nuevos fetichismos del capitalismo contemporáneo.



Mario Luis Fuentes. Foto: Marco Mijares.

La competencia global se ha convertido en un "carnaval de los poderosos", donde la dinámica imperante consiste en desarrollar mayores capacidades de depredación del planeta y de las personas, en aras de intensificar la acumulación, abundó.

Vivimos la realidad de un mundo en el que más de tres mil millones de seres humanos se encuentran en condiciones de pobreza, pese a que se sabe que todos podríamos tener acceso a alimentos, educación y medicinas mediante otros esquemas de producción y distribución, consideró Mario Luis Fuentes. *g*

Instalaciones para el estudio científico y la recreación en la ENP



Prepa 4



Prepa 8



Prepa 6



Fotos: Francisco Cruz y Benjamín Chaires
Diseño: Alejandra Solas R.



Hay sobreproducción de víveres.

Desde hace 10 años México importa por lo menos una tercera parte de los alimentos que consumen sus habitantes, lo que representa cerca de 15 mil millones de dólares anuales (casi 80 por ciento de la renta petrolera o un poco más de la mitad del envío de remesas del exterior), aseguró Felipe Torres Torres, del Instituto de Investigaciones Económicas.

No obstante, advirtió, asociado con otros factores, como incremento de la pobreza, deterioro del medio ambiente y

GUSTAVO AYALA

México importa un tercio de los alimentos que consume

Unidos contra el Hambre, mesa redonda en el IIEc

una tasa de desempleo abierto cercana a siete por ciento, puede ser una seria amenaza social.

Necesario, 25% más

Al participar en la mesa redonda Unidos contra el Hambre, el académico refirió que para nutrir a poco más de 108 millones de mexicanos se requieren alrededor de 60 millones de toneladas de alimentos, y en 2020 el aumento en el volumen será de 25 por ciento.

En los últimos 10 años el ingreso de quienes ganan menos de dos salarios mínimos ha perdido alrededor de 60 por ciento de su poder adquisitivo, en tanto la canasta básica ha crecido más de 20 por ciento. Es decir, el problema de la alimentación en el país es un claro indicador de la pobreza, apuntó.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, indicó, en 2000

había entre 12 y 14 millones de personas con algún tipo de desnutrición; para 2008 la cifra se elevó a 25 millones.

Por su parte, Yolanda Trápaga, de la Facultad de Economía, informó que el hambre afecta a una sexta parte de la humanidad. Se trata de un problema que no sólo se presenta en naciones de bajos ingresos, también va en aumento en las economías industrializadas.

Es una cuestión de modelo económico. Antes del capitalismo, las crisis de hambre eran de escasez y muy recurrentes, ahora son de sobreproducción. "En 2006 había en el planeta mil millones de obesos y sólo 800 millones de hambrientos; es decir, hay alimentos de sobra", indicó.

Hoy en día se tiene una concepción de comida que, sin ser nutriente, en un bocado incluye agroquímicos, organismos genéticamente modificados, fungicidas, conservadores, emulsificantes, saborizantes, textu-

rizantes, colorantes, edulcorantes sintéticos y sustancias que desprenden los envases.

Ante esta situación, afirmó, la solución propuesta por los países exportadores de alimentos es la promoción de tecnología, que incluye la revolución verde y los transgénicos, y de mecanismos de mercado, como el libre comercio. No obstante, "es necesario revisar el modelo de producción y de consumo actual".

En representación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Jonathan Martínez, asistente de programas, reconoció que en 2009 se alcanzó el umbral crítico de los mil millones de hambrientos en el orbe, en gran medida por el aumento de los precios de los alimentos y la crisis económica mundial. *g*

Avances sobre fracturamiento de terrenos

LETICIA OLVERA

Tres fenómenos

Juriquilla, Qro.-Para dar a conocer los estudios más recientes en el ámbito mundial sobre hundimiento y fracturamiento del terreno, así como sus implicaciones económicas y sociales, se realizó el Octavo Simposio Internacional sobre Subsistencia, en el Centro de Geociencias (CGeo).

Participaron especialistas en Ciencias de la Tierra (geólogos, geofísicos, hidrólogos, ingenieros geotecnistas y geomecánicos), provenientes de diversos estados del país, así como de Italia, Francia, Holanda, Inglaterra, Alemania, España, China, India, Irán y Japón.

Gerardo Carrasco Núñez, director del Centro, afirmó que el foro expone el trabajo académico que se hace en esta área, y analiza las implicaciones económicas y sociales. Querétaro y el Distrito Federal, añadió, son ejemplo de las entidades que padecen la sobreexplotación de acuíferos y subsidencia del terreno.

En tanto, Dora Carreón Freyre, presidenta del comité organizador e investigadora del CGeo, dijo que ese tema es relevante porque el centro de México enfrenta problemas por esos fenómenos, estrechamente relacionados con las decisiones de administración de recursos naturales, ordenamiento territorial, desarrollo urbano y gestión de aguas subterráneas.

En el encuentro, organizado por el mencionado Centro y la UNESCO, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica de esta casa de estudios, consideró que el simposio estrecha las relaciones entre tres fenómenos importantes: la subsidencia del terreno, el agrietamiento del suelo y la administración del agua subterránea, que se han agravado debido, principalmente, al rápido crecimiento de las áreas urbanas.

Por su parte, Laura Carbognin, presidenta del Grupo de Trabajo sobre subsidencia de la UNESCO, mencionó que tal asunto está presente en distintos países. "De ahí la relevancia de integrar grupos de trabajo internacionales, que contribuyan a equilibrar el manejo de los recursos naturales".

En la UNAM, aseveró, hay un equipo de investigación que labora en esta línea, y en parte explica que la institución haya sido elegida como coorganizadora del simposio. *g*



Problemática en varios países.



En el homenaje, algunos videos de su trayectoria.

mento de museos y galerías de la UNAM, fue clave en la constitución del Museo Universitario de Ciencias y Artes, el Museo Universitario del Chopo y la Galería Universitaria Aristos (antecedente del actual MUCA Roma). También dirigió el Museo de Arte Moderno (MAM).

“A mí no me pueden limitar a un formato ni a un material”, determinó cuando vio que sus obras dejaban de ser suyas y la gente sólo miraba precios. Le importaba el público.

año y el mismo mes. Cuando cumplieron 70 años hicieron una exposición, *140 años en el arte*, y documentaron el proceso creativo, pues todas las piezas fueron hechas para la muestra. Se propusieron usar el menor número de elementos.

Con la videasta Lourdes Grobet vivió cuatro décadas de “clic absoluto”, una “cadena—comentó Grobet—de experiencias que en vez de compartir con la posibilidad explícita de la palabra, las hago con videos”.

Porello, durante el homenaje (que filmó de un lado a otro con su cámara) presentó el

Helen Escobedo, huella indeleble en el arte de hoy

La artista y gestora de museos, recientemente fallecida, fue motivo de un tributo en el MUAC

Ocupada de los problemas humanos, eterna viajera, impulsora de nuevas generaciones de creadores y divorciada del protagonismo, del mercado, así como de las materialidades convencionales del arte, la figura de Helen Escobedo (1934-2010) es fundamental para entender el desarrollo de las artes en México y en esta Universidad durante las últimas décadas.

Por ello, la artista y gestora recientemente fallecida fue motivo de un homenaje en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), donde fue recordada por universitarios, familiares y los artistas Marta Palau, Manuel Felguérez, Lourdes Grobet, Eloísa Mora, además del crítico e historiador del arte Francisco Reyes Palma y el curador Jorge Reynoso Pohlenz.

En la íntima reunión se presentaron fragmentos de una entrevista realizada hace cinco años por el investigador Cuauhtémoc Medina, y los asistentes compartieron entrañables anécdotas resultantes de caminos entrelazados con el de la artista.

Recordatorio de lo efímero

“Lo que vengo haciendo es despertar por la mañana y pensar que lo único permanente es el amanecer”, declaró entonces Escobedo, cuyo sello creativo y personal parecía residir en ello. De esta manera trabajó con la convicción absoluta de que “nada dura, nada es perdurable y todo sirve”.

Escultora de formación (en el sentido tradicional, del que pronto se distanció), primera titular del departa-



Siempre evitó criterios unilaterales Fotos: Barry Domínguez.

Emprendió entonces nuevas búsquedas; comenzó a trabajar para un momento, un sitio y un espectador siempre cambiante.

Aburrida de empacar y desempacar siempre las mismas piezas, fue de la talla en madera a las instalaciones efímeras, que luego desmontaba para devolver los materiales a su lugar.

“Soy una persona que crea en ese momento, en ese espacio para personas determinadas. La que fui ayer no es la que soy hoy. Se me van a presentar otros materiales, otros observadores y otras realidades”, dijo la artista a Cuauhtémoc Medina. “El tabú con ella era que era un tabú en el mercado: no hacía cosas vendibles”.

Caminos entrelazados

Marta Palau y Helen Escobedo recorrieron un largo camino juntas. Nacieron el mismo

video que mostró a la instaladora la última vez que la vio, uno sobre la notable retrospectiva *Helen Escobedo. A escala humana*, que se exhibió este año en el MAM.

Eloísa Mora recordó la generosidad de la artista, quien orientaba a los jóvenes creadores: “No puedes ser un imitador, tienes que buscar tu propio camino”, decía. Enseñaba a buscar con gran sensibilidad.

“Mi problema al hablar de ella es que fueron demasiado años y todos los acontecimientos los tengo revueltos”, reconoció Manuel Felguérez.

Destacó su afición por los viajes y el cosmopolitismo que la dotaron de una gran mirada crítica, además de su fino sentido del humor, demostrado en el libro *Monumentos mexicanos*.

De su labor como gestora, la recordó en la constitución del Salón Independiente



(respuesta a la selección oficial del salón organizado por Bellas Artes en 1968), así como la conformación de la generación de la ruptura y la cristalización de un proyecto como el Espacio Escultórico en la UNAM.

El museo, espacio de vitalidad

De acuerdo con Reynoso Pohlenz, no había esquizofrenia en ser titular del departamento y a la vez artista; en ello coincidieron todos los asistentes, quienes recordaron que nunca aprovechó su posición.

La propia artista asumía su doble vida: como creadora y como responsable de espacios sin muros, como el MUCA, donde cada exposición tenía como reto convertir al museo en otro y atraer al público para darle vitalidad.

En ese sentido, Federico Reyes Palma recordó que en una era agitada como los años 60 (cuando Escobedo tuvo a su cargo la estructura de museos de la UNAM), un espacio de éstos era un territorio de disputa ideológica.

Lógica de amplio criterio en sus gestiones

“Siempre evitó criterios unilaterales por razones de preferencia estética o amistad, de modo que con la lógica abierta de su administración, la aguda confrontación de tendencias se transformó en un ritmo tradicional de opciones”, dijo.

“Con su banda hippie en la cabeza, atrevidas minifaldas y el empleo de un estilo suave aunque dotado de carácter, la artista supo contrarrestar una herencia autoritaria y hacer del museo un sitio libre y agradable para el receptor.”

Así, logró hacer del MUCA la parte más vital del circuito artístico de la Ciudad de México, ser precursora en las muestras con temáticas ambientales y exponer en el mismo año (1967) una gran retrospectiva de Siqueiros, lo mismo que tendencias del arte abstracto.

También fue iniciadora de la instalación y el performance, icono de varias generaciones de artistas mexicanos y de México ante el mundo. Helen Escobedo regresó de sus estudios en Londres para preguntarse “on toy y a dónde voy”. Luego de años de arduo trabajo, la respuesta era una constante: “Nunca he parado, nunca me he querido limitar”. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

Dancedanza... sin Fronteras, encuentro México-USA

Creadores de Estados Unidos y del país se reúnen para mostrar, promover y valorar las manifestaciones de esta disciplina



Para formar nuevos públicos de este arte. Foto: Barry Domínguez.

Con un ciclo de presentaciones en vivo, dos muestras de videodanza, un coloquio sobre la función social de la danza y clases abiertas con coreógrafos consagrados, se realiza hasta el 21 de noviembre el Encuentro México-USA de Danza Contemporánea. Dancedanza... sin Fronteras.

Durante este mes, estas jornadas se efectúan en las siguientes sedes: Sala Miguel Covarrubias, Salón de Danza, Teatro Juan Ruiz de Alarcón, Foro Sor Juana Inés de la Cruz y explanada del MUAC.

De acuerdo con Cuauhtémoc Nájera, titular de la Dirección de Danza, se trata de un festival que motiva la discusión y la formación de nuevos públicos para esta práctica artística. Además, destacó la participación de cinco compañías estadounidenses, cuatro de distintas entidades de la República y cinco más de la Ciudad de México.

La muestra *Las danzas del tío Sam, lo mejor de la videodanza y la comedia musical* ofrece una selección de piezas clave de este género en el cine del vecino país del norte, además de una curaduría de ocho videodanzas de reciente producción en esa nación.

Las obras en video, elegidas por Mariana Arteaga y Hayde Lachino, codirectoras del Festival Internacional de Danza y Medios Electrónicos (Fedame), serán proyectadas en la Sala Miguel Covarrubias y antes de las actuaciones de las diferentes compañías que intervienen.

Por otra parte, se presentarán los ganadores del Concurso Pupila Dilatada, convocado por Danza de la UNAM y en el que Arteaga y Lachino fueron también encargadas de la selección. En él, los criterios fueron la integración en una sola manifestación, la del video, de dos



lenguajes distintos: la danza y la edición de audio y video.

“Más allá de la ejecución técnica, nos orientamos por los trabajos que presentan una idea y que demuestran una integración orgánica de los lenguajes”, señaló Lachino.

Para espectadores de otras latitudes

Coordinado por el promotor Héctor Garay, el Segundo Coloquio Internacional La Danza Vale se realizará en el Salón de Danza y será transmitido por

internet, con posibilidad de que los espectadores en otras latitudes puedan participar.

Decenas de especialistas y figuras reconocidas de este arte discutirán en los paneles El principio creador del arte dancístico, Proyectos dancísticos para públicos específicos y compromiso social, Estética, creación y promoción, así como Emprendedores dancísticos, ¿empresas y proyectos culturales?

“Es una obviedad que esta disciplina artística vale, aunque para ciertas personas hay que hacérselo evidente”, dijo Garay.

Asimismo, personajes de la talla de Jaime Sierra, Brizia Escobedo, Manuel Mancillas y Tatiana Zugazagoitia, además de representantes de Danceworks Chicago ofrecerán clases abiertas a todo el público en el salón de ensayos de la Sala Miguel Covarrubias.

Este acercamiento a la vanguardia de la danza de hoy entre ambas naciones ofrece decenas de actividades que el público podrá atestiguar. Horarios y funciones www.danza.unam.mx. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

Con el filme *Agua de Tabasco*, la cineasta Adriana Camacho obtuvo el Premio José Rovirosa 2010, en la categoría de Mejor Documental Mexicano; asimismo, la cinta *Río Lerma*, de Esteban Arragoiz, Gastón Andrade y Estíbaliz Márquez, fue premiada en el rubro de Mejor Documental Estudiantil.

Por otro lado, *Casa cuna*, de Alicia Segovia Juárez, y *Árbol olvidado*, de Luis Rincón, recibieron menciones honoríficas. El jurado estuvo integrado por el realizador Everardo González, el profesor Carlos Mendoza y el cineasta Eugenio Polgovsky, ganador de la edición anterior.

En la entrega de los galardones, realizada en el Cinematógrafo del Museo del Chopo estuvieron Guadalupe Ferrer, directora de la Filmoteca de la UNAM, y Armando Casas, titular del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, instancias organizadoras del premio.

Se reconoce así la labor del cineasta, quien promovió este género fílmico tan en boga actualmente

Ferrer evocó que esta distinción tiene el propósito de rendir homenaje a la obra docente y cinematográfica del profesor José Rovirosa Macías, destacado cineasta y promotor del documental en México.

Durante su intervención, Armando Casas recordó que este universitario fue un extraordinario ser humano, además de un destacado investigador. Con este galardón, añadió, se busca rescatar en el documental mexicano el espíritu y el carácter crítico de la obra del propio Rovirosa.

Gana el documental *Agua de Tabasco* el Premio José Rovirosa

Adriana Camacho recibió el galardón por su tesón y pertinencia en la denuncia

En el acta oficial de los premios se estipula que se eligió como ganador a *Agua de Tabasco* por la forma en que su realizador trató el tema, por su perseverancia y la pertinencia de la denuncia que hace. En la categoría estudiantil se seleccionó a *Río Lerma* por la claridad de objetivos que persigue, su coherencia narrativa y estilo.

De acuerdo con Carlos Mendoza, este año se recibieron 39 trabajos que en su mayoría plantean de manera eficaz los problemas nacionales poco conocidos y tratados regionalmente.

Consideró que las elecciones de los ganadores fueron difíciles, ya que las realizaciones tenían la misma tendencia y eran de muy buena calidad. “Los elementos que le valieron el galardón a Adriana Camacho fueron la pertinencia y el

tesón con el que desarrolló un trabajo complicado”, dijo en entrevista.

“Es un honor recibir este premio ya que la UNAM es la máxima casa de estudios. No gano yo con este documental sino todos los mexicanos, porque asuntos como el de Tabasco pueden darse en cualquier parte de la República: el cambio climático, aunado al olvido, negligencia y corrupción se vuelve un caos”, expresó Adriana Camacho.

En entrevista, aseveró que el filme no sólo refleja el desastre por las inundaciones, sino también el olvido en el que vive la gran mayoría de los mexicanos, especialmente los campesinos.

La egresada de la carrera de Comunicación de la Universidad Iberoamericana subrayó que al ser una película de denuncia, le gustaría que

la vieran muchas personas, porque es la perspectiva de los ciudadanos ante un problema que le puede suceder a cualquiera y por eso le gustaría distribuirlo en México.

Agregó que éste es su segundo trabajo y actualmente realiza su tercer filme, que tra-

Cambio climático, olvido, negligencia y corrupción generan caos, dice la realizadora

tará el tema de la educación en el país. El premio José Rovirosa consiste en un diploma, una estatuilla y un cheque por 70 mil pesos.

En julio de 1997, pocos meses después de la muerte del cineasta José Rovirosa, la Dirección General de Actividades Cinematográficas y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos instauraron el premio que lleva su nombre al Mejor Documental Mexicano para reconocer la labor de quienes han cultivado este género en el país. *g*

HUMBERTO GRANADOS



Francisco Díaz de León, artista innovador y multifacético

Tlatelolco y la Colección Blaisten redescubren la faceta de fotógrafo de este editor y creador mexicano

La Colección Blaisten redescubrió a uno de los artistas más interesantes de la primera mitad del siglo XX, Francisco Díaz de León, quien fue un hombre multifacético, innovador, y se adelantó a su época como impulsor de disciplinas artísticas.

El Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) albergará la exposición homónima del mexicano con más de 170 trabajos, entre grabado, acuarela, óleo, dibujo y, por primera vez, su acervo fotográfico.

Pocas fueron las áreas plásticas en las que no incursionó Díaz de León, artista y editor de fecunda producción e importancia en la vida cultural de México.



Su obra conforma una bitácora de la vida de México. Fotos: Fernando Velázquez/ Francisco Cruz.

Luz y juegos con la lente

Para rescatar y divulgar su obra, Tlatelolco reunió este mosaico y propuesta estética del autor. El legado fotográfico abarca desde positivos y negativos hasta instantáneas que muestran sus intentos por construir nuevas formas de representación a partir de las posibilidades que ofrece la luz y los juegos con la lente.

La selección –que podrá ser visitada hasta el 3 de abril de 2011 en la sala de exposiciones temporales de la Colección Blaisten del CCUT– es una invitación a acercarse a quien fue descrito por la crítica de su época como un ser mordaz, irreverente y siempre en búsqueda de maneras novedosas de expresión. Es considerado por los expertos modernos un visionario que supo anticiparse a disciplinas recientes, como el diseño gráfico.

La muestra es producto de la cuidadosa selección que se hizo de entre las más de cinco mil piezas

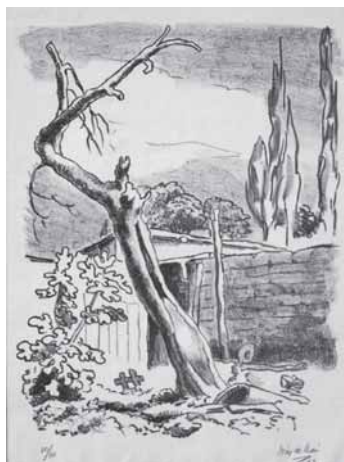
que, en 2008, donaron al Museo Andrés Blaisten las hijas del artista, Susana y Graziella; hay acuarelas eróticas, fotografía arquitectónica, autorretratos, bocetos lúdicos e imágenes sarcásticas que cuestionaron la ideología imperante en su época y conforman una bitácora de la vida de México a lo largo de la primera mitad del siglo XX.

Nacido en Aguascalientes, en 1897, y fallecido en el Distrito Federal, en 1975, Díaz de León es uno de los fundadores de la plástica nacional. Además de profesor de múltiples generaciones de pintores en la Academia de San Carlos, también fundó, en 1938, la llamada Escuela de Artes del Libro, conocida después como Escuela de Artes Gráficas.

Como un homenaje a este hombre cuya labor revolucionó el quehacer plástico y literario del país, durante el tiempo que dure la exhibición, los visitantes podrán participar en diversas actividades paralelas, como visitas

guiadas y talleres gratuitos de pintura, diseño gráfico, grabado y elaboración de libros.

La exposición se divide en cinco ejes temáticos: El primero se denomina Autorretratos y humor, donde el artista muestra su calidad en la composición y ofrece una manera singular de cómo representar una acción, dijo la curadora Renata Blaisten.



Añadió que la técnica se utiliza también en el núcleo Asuntos militares, que reúne las fotografías en las que el autor mira la guerra de manera simbólica mediante objetos.

En las secciones El indígena y la modernidad y Paisajes, Díaz de León presenta una serie de imágenes que miran las calles de pueblos, fuentes, plazas, arquitectura, especialmente arcos, y que son los espacios de reunión de las personas.

La quinta temática tiene como centro la figura femenina, y está con-

formada por fotografías y óleos que muestran a mujeres desnudas.

Para formarse una perspectiva nueva

El coleccionista Andrés Blaisten consideró que se trata de un prominente personaje de las artes, de la primera mitad del siglo XX, que ha sido poco difundido, "es una oportunidad para que los visitantes tengan una nueva lectura y observen las facetas desconocidas del artista".

Renata Blaisten dijo que el objetivo fue presentar una perspectiva novedosa de Díaz de León, porque principalmente era conocido como ilustrador y grabador. Entonces, fue rescatado como fotógrafo. A la ceremonia inaugural también asistió la hija del artista, Susana Díaz de León. *g*

PATRICIA ZAVALA/
OMAR PÁRAMO

Las antologías *Sólo cuento I y II*, editadas por la Dirección de Literatura de la UNAM, obtuvieron el Premio Caniem 2010 al Arte Editorial en la categoría de literatura. El galardón –que otorga cada año la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana– se entregará el próximo 12 de noviembre, a las 10 horas, en el Teatro Nacional de las Artes.

En esta edición del certamen, sector libros, ganaron 26 títulos, en dos clasificaciones no hubo participación y una fue declarada desierta por el jurado.

Sólo cuento I (2009), antología con prólogo de Rosa Beltrán y selección y notas de Alberto Arriaga, reúne 30 textos en lengua española de narradores cuyo común denominador es ofrecer al lector una gran diversidad de estilos y técnicas. “Más que un conjunto de historias –afirma Beltrán, directora de Literatura–, esta obra es un museo de recursos expresivos, una lección que compendia los distintos modos de presentar una trama en la que no pocas veces la vivencia se transmite mediante confusión, elipsis, humor y parodia”.

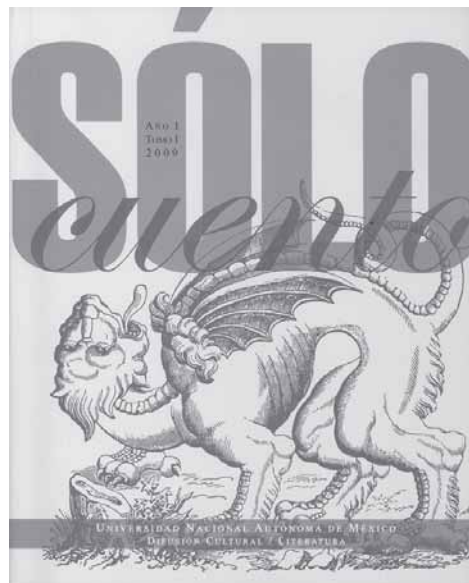
El libro se divide en 10 apartados que reflejan una atmósfera, y se intitulan: Intervenciones, Hoguera de las vanidades, Hacia lo ignoto, Aeropuertos, Urbes fantásticas, Hospital, Negros, Sucios, Vida doméstica, y Palimpsestos.

Más allá del horizonte conocido

Autores como Jorge Volpi, Cristina Rivera Garza, Antonio Ortuño, Rafa Saavedra, Fabio Morábito, Juan Villoro, Clara Obligado, Ana Lydia Vega, Ana María Shua, Ana García Bergua, Santiago Roncagliolo, Sergio Pitol y Fernando Iwasaki, entre otros, ofrecen al lector relatos que, “adquieran el tono que adquieran”, algunos más cerca “del ensayo, la confesión o declaradamente afines a la crónica”, tienen en común, según Rosa Beltrán, “el propósito de ir más allá del horizonte conocido sin sacrificar la emoción y sin abandonar del todo las reglas del juego”.

Sólo cuento I y II recibirá el Premio Caniem 2010

Se entregará el próximo 12 de noviembre, a las 10 horas, en el Teatro Nacional de las Artes



Se trata de relatos que han aparecido en libros exitosos, tanto en términos literarios como editoriales, y representativos de la literatura que se ha escrito en el género del cuento durante los últimos 10 años.

Sólo cuento II reúne 32 relatos también de escritores de lengua española, “piezas excepcionales de autores vivos –de acuerdo con Beltrán–, de distintas tendencias, edades, intereses temáticos y estilísticos cuya única vinculación es la lengua en que están escritos”. También como en su prece-

dente, esta antología se estructura por atmósferas o secciones temáticas: Límites, Aprendizajes, Revelaciones, Perversiones, Sangre, sudor y lágrimas, Criaturas, (Des)Encuentros. La selección de las obras es de Ana García Bergua, autora, entre otros libros, de *Isla de bobos* y *Edificio*. El prólogo es de Alejandro Toledo.

Sólo cuento publicará un volumen cada año, pues es un sólido muestrario de varias generaciones de narradores latinoamericanos. *g*

HUMBERTO GRANADOS

100 UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO 1910 - 2010

teveunam

ESTRENOS

Km. cero
Un extraordinario repaso del Centro Histórico de la Ciudad de México, su historia, su cultura y su gente. **Una producción de La Maroma para el Fideicomiso del Centro Histórico**
Lunes 8 • 20:30 h.

Bitácora 20/10
Historia, voces, sonidos, documentos y la reflexión de importantes investigadores y académicos sobre el Bicentenario de la Independencia, el Centenario de la Revolución y el Centenario de la UNAM. **Una coproducción con el Instituto de Investigaciones Históricas, con la colaboración de la Revista 20/10 Memorias de las Revoluciones en México**
Miércoles 10 • 22:05 h.

Bi100
Un espacio para la creatividad audiovisual a propósito de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. **Una producción de Bi100**
Martes 9 • 20:00 h.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS 20/10

CABLEVISION® 411 SKY 255 y en el sistema de televisión por cable de tu localidad

www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx

Terna para la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

O
N
B
E
I
B
O
G

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, dio a conocer la terna de candidatos para ocupar la Dirección de dicha entidad académica, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por Víctor Manuel Mendoza Núñez, Alfredo Salvador Sánchez Figueroa y Ricardo Valdivieso Calderón.

Víctor Manuel Mendoza Núñez

Es egresado de la carrera de Médico Cirujano de la primera generación de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM (1976-1980). Obtuvo la especialidad de Medicina General Familiar en la Facultad de Medicina de la UNAM/Secretaría de Salud (1982-1985). Posteriormente logró la maestría en Gerontología en la Universidad Autónoma de Madrid (1994-1996) y el doctorado en Ciencias Biológicas de la UNAM con mención honorífica (1997-2000).

Es profesor de tiempo completo titular “C” definitivo, forma parte del PRIDE con nivel “D” (2008-2012) y del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II (2008-2012). En la FES Zaragoza se encuentra adscrito a la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Es tutor de diversos programas como son el del Posgrado en Ciencias Biológicas, Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas. Asimismo, es tutor de las maestrías en Trabajo Social, en Enfermería y en Administración (Sistemas de Salud). Destaca el haber sido tutor académico del Master en Gerontología de las universidades Autónoma de Madrid y la de Barcelona.

En la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza ha desempeñado

diversos cargos académico administrativos como son el de secretario técnico de la Coordinación de Investigación (1990-1994); coordinador de investigación (1994-1998) y coordinador del diplomado de Investigación Clínica y Epidemiológica (1992-2010). Asimismo, fue coordinador de la Unidad de Investigación en Gerontología (2000-2010).

En su amplia trayectoria como académico de la FES Zaragoza ha sido miembro de diversos cuerpos colegiados como son el Comité de Investigación (1992-1999); de las comisiones dictaminadoras de Posgrado e Investigación (1993-1996) y de la carrera de Médico Cirujano (1994-1998). Del mismo modo fue consejero técnico representante de los profesores (2001-2006).

Ha dirigido y asesorado 37 tesis de licenciatura; 13 de especialidad; 13 de maestría y tres de doctorado. A lo largo de su trayectoria académica cuenta con más de cien presentaciones en conferencias y ponencias en eventos académicos.

Dentro de sus publicaciones, destacan 29 artículos de investigación en revistas internacionales indizadas; 60 artículos especializados en revistas nacionales con arbitraje, 10 libros y 14 capítulos de libros. Asimismo, sobresale su labor como árbitro y haber sido revisor de numerosos artículos de revistas internacionales con factor de impacto.

En Conacyt ha sido revisor de proyectos de investigación y evaluador del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Destaca el haber fungido como responsable de 15 proyectos de investigación con apoyo financiero interno y externo, en materias altamente especializadas sobre geriatría como son: Daño al ADN y ca-

pacidad de reparación en linfocitos de ancianos y su relación con el estado nutricional, y Efecto del Alfa-tocoferol y ácido ascórbico sobre el estrés oxidativo y la densidad mineral ósea en adultos mayores.

Su trayectoria ha sido reconocida con el primer lugar en el XIV Premio Nacional de Investigación 2003 GlaxoSmithKline; ganó el Premio Novartis de Investigación en Geriatría (1988); primer lugar por la presentación del trabajo libre en congreso (cartel) “Daño al ADN y niveles antioxidantes bajos como factores de riesgo para padecimientos crónico-degenerativos”, así como la primera posición en la presentación de carteles en el Encuentro Nacional de Investigación en Envejecimiento del Instituto Nacional de Geriatría (2010).

Alfredo Salvador Sánchez Figueroa

Es egresado de la primera generación de la carrera de Cirujano Dentista de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza de la UNAM, y como parte de su formación cursó el diplomado de Actualización Docente y Formación Pedagógica.

Es profesor de asignatura “B” definitivo en el área biológica de la carrera de Cirujano Dentista y técnico académico titular “A” de tiempo completo de la carrera de Médico Cirujano. Cuenta con nivel “C” del PRIDE, en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Inició sus trabajos docentes en dicha entidad en 1979, cuenta con más de 30 años de labor académica, la cual se ha centrado en las actividades prácticas en los módulos de Microbiología, Inmunología y Farmacología bucales en el área biológica de la carrera de Cirujano Dentista. Del mismo modo, en la de

Médico Cirujano, se ha centrado en las actividades prácticas de los módulos relacionados con Microbiología, Micología, Virología, Parasitología e Inmunología.

A lo largo de su carrera, ha desempeñado diversos cargos académico administrativos en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Ha sido miembro de la Comisión Asesora de la carrera de Cirujano Dentista (por claustro de profesores) y consejero técnico propietario de la carrera de Cirujano Dentista (1993-2000) y tuvo una participación en las actividades emprendidas para recobrar las instalaciones de la FES Zaragoza en el conflicto universitario de 1999. Asimismo, fue secretario general y secretario del H. Consejo Técnico (2000-2006). Actualmente se desempeña como director y presidente del Consejo Técnico de dicha Facultad (2006 a la fecha), y forma parte de la Comisión del Mérito Universitario del H. Consejo Universitario.

Destaca su participación en la elaboración y revisión de planes y programas de estudios, particularmente de prácticas de laboratorio y materiales en el área biológica de la carrera de Cirujano Dentista. Asimismo, ha sido responsable de proyectos PAPIME, de reestructurar el instrumento institucional de evaluación del PRIDE y de proyectos de investigación avalados por cuerpos colegiados. Ha sido director de siete tesis de licenciatura, y sinodal en 43 exámenes profesionales; así como en exámenes extraordinarios de los módulos Crecimiento y Desarrollo, y Salud Bucal de la carrera de Cirujano Dentista (Biología Humana).

Cuenta con una larga serie de actividades de difusión como organizador, moderador, ponente invitado en eventos académicos nacionales e internacionales. Del mismo modo, ha coordinado eventos de orientación educativa para los alumnos del plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto de la Escuela Nacional Preparatoria y del plantel Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades. Destaca la publicación de diversos artículos en revistas con comité editorial, así como la realización de guiones para programas de Fundación Cultural Televisa, AC.

En la Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac se ha desempeñado como coordinador de diversas disciplinas, como son Ciencias Básicas (1983-1985), Ciencias Clínicas (1985-1986), así como Ciencias Básicas y Clínicas (1987). Fungió como secretario académico-administrativo (1987-1991), jefe

del Departamento de Ecología Humana (1989-1991) y organizador de las Jornadas Médicas Humanitarias (1984 y 1986-1990). Ha sido profesor titular de la cátedra de Ecología Humana (1984-1991) y del Curso Propedéutico (1983-1984), así como consejero técnico (1984-1986). Participó en la elaboración del *Manual de Prácticas de Laboratorio de Ecología Humana* para el 2º año de la carrera de Médico Cirujano (1987).

Entre sus principales premios y distinciones se encuentran el tercer lugar en el VII Encuentro Nacional de Investigación en Odontología (1999); segundo lugar en el VIII Encuentro Nacional de Investigación en Odontología (2000); así como la Distinción Académica al Mejor Profesor de la Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac (1989-1990).

Ricardo Valdivieso Calderón

Es Médico Cirujano por la Facultad de Medicina de la UNAM, posgraduado de la especialidad en Medicina Familiar en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); cuenta con el ciento por ciento de créditos de la maestría en Ciencias de la Salud Pública por la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Ha cursado diversos diplomados, como son los de Capacitación y Docencia e Investigación; en Organización y Dirección de los Servicios Médicos, así como Salud en el Trabajo, en el IMSS. En la Universidad Iberoamericana cursó el de Dirección Transformacional. De igual manera, en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social cursó el de Gestión de la Atención en la Salud en América y en la FES Zaragoza los de Docencia Universitaria; Organización y Gestión en Instituciones de Educación Superior.

Es profesor de asignatura "B" definitivo del Módulo Estudio Médico Integral de la Familia, de la carrera de Médico Cirujano. Desde 1985 obtuvo la definitividad por concurso de oposición en el mismo módulo, en el que imparte clases hasta la fecha. Ha fungido como sinodal de exámenes ordinarios y extraordinarios, y participado en la elaboración del examen profesional objetivo de la misma carrera. Ha impartido múltiples ponencias, conferencias y organizado congresos nacionales e internacionales en el campo de su especialidad.

En la FES Zaragoza ha desempeñado diversos puestos directivos, entre ellos se-

cretario técnico de la carrera de Médico Cirujano, jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo, así como del Departamento de Titulación y Avance Académico y de la Unidad de Administración Escolar. Entre los logros obtenidos se cuenta la automatización de procesos vía internet, la implantación de la Firma Electrónica Avanzada y el Sistema de Administración Integral. Actualmente es secretario de servicios escolares en la Facultad de Medicina de la UNAM.

Fue miembro del Consejo Editorial de la revista *Atención Familiar* de la Facultad de Medicina de la UNAM. Participante en la elaboración del Plan Único de Especialidades Médicas de la Residencia de Medicina Familiar de la UNAM. Ha sido coautor de trabajos de investigación educativa y generador de información sistematizada para diversos proyectos en medicina.

Cuenta con una amplia trayectoria en el IMSS, al haber laborado como médico en la Unidad de Medicina Familiar No. 67; ocupó los cargos de jefe de departamento, director, supervisor y subjefe de servicios de medicina familiar a nivel nacional. Asimismo, ha sido sinodal de exámenes para la especialidad en medicina familiar y de certificación de especialistas en medicina familiar y coordinador de cursos de formación de médicos directivos de dicha institución. Del mismo modo, organizó la construcción de unidades modelo de medicina familiar, diseñó la metodología para el estudio de familias con problemas de disfunción y ha sido precursor en el diseño y elaboración del expediente clínico electrónico.

Asimismo, se desempeñó como asesor del director de la Caja de Seguridad Social de la República de Bolivia para la implantación del Sistema Médico Familiar y del subdirector médico de Pemex.

Destaca el haber sido fundador y presidente del Consejo Mexicano de Certificación de Especialistas en Medicina Familiar y del Colegio Mexicano de Especialistas en Medicina Familiar. Es miembro del Colegio Mundial de Medicina Familiar (WONCA), de la Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar, de la Asociación de Médicos Familiares y Generales del Valle de México, así como de la Asociación México Hispano. Asimismo, ha sido declarado visitante distinguido en la ciudad de Orizaba, Veracruz, por sus aportaciones al Colegio de Medicina Familiar, AC. *g*

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS

Evaluación para candidatos a profesores de lenguas extranjeras de nuevo ingreso en la UNAM

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHA), mediante su Comisión Especial de Lenguas, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas extranjeras y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas extranjeras.

2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores del CELE, b) Curso de formación de profesores de la FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la FFyL (con especialidad en didáctica), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.

3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura a quienes serán contratados como profesores interinos de lenguas extranjeras, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres partes sucesivas: examen de dominio de la lengua, examen de metodología y evaluación de la práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHA.

5. Las calificaciones mínimas aprobatorias serán: dominio de lengua: 75%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.

6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.

7. La evaluación de la práctica docente estará a cargo de los departamentos o coordinaciones de lenguas extranjeras de las entidades postulantes y se aplicará en las fechas que éstas determinen, de acuerdo con su calendario escolar, una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras partes de la evaluación.

8. Los candidatos que aprueben el dominio de lengua y el examen de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante una carta de acreditación parcial emitida por la Coordinación del CAAHA. Esta carta se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.

9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para aprobar cada una de las tres partes de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.

10. Los candidatos que aprueben las tres partes de la evaluación recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá las constancias y cartas de acreditación.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas extranjeras, de asignatura o por honorarios. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia docente suficientes. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos que serán evaluados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).

b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).

c) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).

d) Presentar currículo completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.

13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

14. Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para informarse de los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.

REGISTRO DE CANDIDATOS

15. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, D.F. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73; fax: 56-22-15-01.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **miércoles 17 de noviembre**.

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA/HORA	SEDE
Dominio de inglés	23 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de alemán	23 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio de italiano	24 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de portugués	24 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de francés	24 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio otras lenguas	25 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Metodología		
(alemán)	30 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
(portugués)	30 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(italiano)	30 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(francés)	1° de diciembre /10:00 HRS.	CELE
(inglés)	1° de diciembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(otras lenguas)	1° de diciembre /10:00 HRS.	CELE

Los salones en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.

Ciudad Universitaria, D.F., 8 de noviembre de 2010

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

El Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 03081-91, con sueldo mensual de \$10,884.65, en el área de Aplicaciones Multimedia Interactiva, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 - 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
 - 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar por escrito una propuesta sobre el diseño de una interfaz visual omnidireccional para una aplicación educativa de una mesa interactiva de apoyo al trabajo del Laboratorio de Ciencias en nivel bachillerato.
 - Examen oral del punto anterior.
- Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Ciencias Aplicadas y

Desarrollo Tecnológico, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y presentar los siguientes documentos por duplicado:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
 - IV. Propuesta que se menciona en el tipo de prueba.
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en donde se realizará el examen oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de noviembre de 2010
El Director
Doctor José Manuel Saniger Blesa

Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada

El Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos

señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 54135-93, con sueldo mensual de \$13,400.20, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de desarrollo en sistemas informáticos de apoyo a la investigación, docencia y desarrollo tecnológico, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

● Propuesta escrita de plan de trabajo a desarrollar en el área de:

- a) Información de procesos y procedimientos para desarrollo y control de proyectos de innovación tecnológica.
- b) Acceso seguro a recursos digitales intra- e interinstitucionales.
- c) Captura y análisis estadístico de experimentos.
- d) Procesos avanzados de cifrado (AES).
- e) Planeación, desarrollo y seguimiento de proyectos interinstitucionales, mediante su adaptación a sistemas informáticos multiusuario.

- Réplica oral del plan de trabajo.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Propuesta escrita que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud así como la fecha y lugar en donde se realizará la réplica oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de noviembre de 2010
El Director
Doctor Ramiro Pérez Campos

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino con número de plaza 06243-14, con un sueldo mensual de \$11,911.35 en el área de Servicios al Público en Biblioteca, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el Artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

● Presentar por escrito una propuesta de trabajo para el diseño e implementación de servicios bibliotecarios de calidad en una biblioteca especializada en matemáticas, que incluya, además, la ampliación y mejora de los canales para la obtención de documentos científicos y técnicos.

- Réplica oral de la propuesta de trabajo.

Para participar en el concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Propuesta de trabajo que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se desarrollará la réplica oral de la propuesta de trabajo. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de noviembre de 2010
El Director
Doctor Demetrio Fabián García Nocetti

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Investigador, Titular "A", de Tiempo Completo, Interino, en el área de El estudio sincrónico del español, adscrita al Centro de Lingüística Hispánica, con número de registro 69092-00 y sueldo mensual de \$15,465.05, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en las labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación, sobre "La proyección discursiva de la estructura argumental de verbos de valencia múltiple en español. Un enfoque semiótico-funcional". Dicho proyecto debe presentarse en un máximo de quince (15) cuartillas, más bibliografía, en letra Times New Roman, a doble espacio, y debe contener:

a) Título, b) Tema, c) Justificación o antecedentes, d) Planteamiento del programa, e) Marco teórico o conceptual, f) Objetivos y g) Metodología.

2. Exposición del proyecto ante la Comisión Dictaminadora, que no excederá de treinta minutos.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de las 17:00 a las 20:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filológicas; por sextuplicado y en forma electrónica.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán entregar, el lugar dónde se celebrarán éstas y fecha en que darán inicio dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión. De haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de noviembre de 2010

La Directora del Instituto

Doctora Aurelia Vargas Valencia

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo interino, con número de plaza 74731-13, con sueldo mensual de \$15,465.05 en el área de modelación de aguas subterráneas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74, del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Formular por escrito un proyecto de investigación sobre "Diseño óptimo de redes de monitoreo del agua subterránea utilizando modelos estocásticos de flujo y transporte".

b) Formular por escrito un proyecto de investigación sobre "Estimación de la escala de correlación del logaritmo de la conductividad hidráulica en modelos estocásticos de flujo, utilizando filtros de Kalman Ensambados".

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyectos de investigación que se mencionan en el tipo de pruebas.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de noviembre de 2010

El Director

Doctor José Francisco Valdés Galicia

ONEFA

Pumas Acatlán
7

Potros Salvajes
10



S
E
T
E
R
O
R
E
P
O
R
T
E
S

Aún aspiran a la
liguilla; deberán
vencer al América y
que Jaguares pierda

Goles de Israel Castro y Dante López en la parte complementaria fueron oxígeno puro para mantener vivas las esperanzas auriazules de llegar a la liguilla del Torneo de Apertura.

Necaxa vino a CU a defenderse y eso lo pagó caro cuando la ofensiva del Pedregal pudo por fin concretar anotaciones que le hacen llegar a 22 puntos, dos menos que Jaguares, que también ganó su partido y araña la serie final como segundo lugar de su grupo.

Pumas enfrentará su último juego del torneo regular ante un América ya calificado. El encuentro será en el estadio Azteca. *g*



Pumas sigue con vida; venció 2-0 a Necaxa



El segundo gol. Foto: Juan Antonio López.

La UNAM estará representada por 21 competidores en el Campeonato Nacional de Triatlón, avalado por la Federación Mexicana de dicha disciplina, que se efectuará en Tlaltizapan, Morelos, el 20 de noviembre, certamen con el que cierra actividades la temporada 2010 de la especialidad.

A la justa morelense, con sede en el Parque Nacional *Las Estacas*, sólo acuden los 600 competidores más sobresalientes que a lo largo de las nueve pruebas que comprenden el Circuito Nacional de Triatlón 2010 consiguieron ubicarse entre los 10 mejores lugares de sus respectivas categorías.

Por la Universidad, en la rama femenil, lograron su boleto Valeria Flores, de Ciencias, en sprint 18-24; Elizabeth Figueroa, de Ingeniería, en olímpico 18-24; Beatriz Núñez, de Ciencias, y Norma Torres, de Ingeniería, ambas en sprint 25-29.

En la categoría 30-34, Carolina Neri, de Ciencias, hizo lo propio en olímpico, al igual que sus compañeras Luz Sánchez, exalumna de Ingeniería, e Ivonne de la Barrera, de la Asociación de la especialidad de la UNAM (TRIUNAM).

ARMANDO ISLAS

Clasifican 21 auriazules al Nacional de Triatlón

La justa se efectuará el 20 de noviembre, en Morelos; cerrará la temporada 2010

Sandra Villalobos y Alina Orozco, en modalidad sprint 30-34, e Iliana de Silva, en olímpico 35-39, calificaron. Las tres pertenecientes al TRIUNAM.

Satisfechos por la actuación

Por los varones, Aldo Trejo, de Economía, obtuvo su boleto en sprint 18-24, misma división que Olaf Villanueva, de Ingeniería, y Tupac Paz, de Filosofía, ambos en olímpico.

Rafael Castol, de TRIUNAM, y Hatsican Díaz, de Ingeniería, aseguraron su participación en olímpico 25-29, de la misma forma que José Luis Matus, exalumno de Filosofía, en sprint.



Se ubicaron entre los mejores lugares. Fotos: Jacob V. Zavaleta.


En la división 30-34, los exalumnos Jorge Espinosa, de Derecho, y Mario Violante, de Contaduría, se clasificaron en olímpico y sprint, respectivamente.

Esteban de Mucha (35-39), Gustavo Probert (40-44) y Antoine Flipo de Spa (50-54), los tres también de TRIUNAM, participarán en la modalidad olímpico.

“Estamos satisfechos por la actuación, así como del equipo en general durante toda la temporada. Mi reconocimiento y felicitación a los entrenadores Carlos Probert y Mario Victoria por su desempeño”, aseveró José Carlos García, presidente de la Asociación de Triatlón de la UNAM. *g*



Acudirán los 600 competidores más sobresalientes.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General


Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,290



Primera Gran
Fiesta Internacional de

Ajedrez UNAM 2010

13 al 21 de noviembre

Convocatorias
actividades alternas

www.ajedrezunam.mx



Fotografía y ajedrez

La fecha límite para la recepción de las fotografías y documentación será el 25 de noviembre de 2010.

Crónica periodística y ajedrez

La fecha límite para la recepción de las obras y documentación será el 26 de noviembre de 2010.

El cuento y el ajedrez

La fecha límite para la recepción de las obras y documentación será el 26 de noviembre de 2010.

Moda y ajedrez

La fecha límite para la recepción de los trabajos y documentación será el 26 de noviembre de 2010.

Pintura y ajedrez

La fecha límite para la recepción de los materiales y documentación será el 26 de noviembre de 2010.

Video documental sobre el ajedrez

La fecha límite para la recepción de la obra será el 26 de noviembre de 2010.

100 UNAM
CENTENARIO
1929-2029